

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universitat de València (Estudi General)	Facultad de Ciencias Sociales	46035045	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universitat de València (Estudi General)			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias Sociales y Jurídicas			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Jesús Aguirre Molina	Responsable de la Oficina de Planes de Estudio		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	25972815L		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Esteban Jesús Morcillo Sánchez	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	22610942X		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Ernest Cano Cano	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	29068181E		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia	620641202
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rectorat@uv.es	Valencia		963864117

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver anexos. Apartado 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales				
Mención en Dirección y Gestión				
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial				
Mención en Sin Mención				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Administración y gestión de empresas		
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universitat de València (Estudi General)				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
018	Universitat de València (Estudi General)			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	18
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	120	12
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales	30.0	
Mención en Dirección y Gestión	30.0	
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial	30.0	
Mención en Sin Mención	30.0	

### 1.3. Universitat de València (Estudi General)

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
46035045	Facultad de Ciencias Sociales

#### 1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL

Si	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
<b>PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>TERCER AÑO IMPLANTACIÓN</b>
300	300	250
<b>CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
250	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	60.0	72.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	24.0	36.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	24.0	36.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.uv.es/graus/normatives/autonomica/Normativa_Permanencia">http://www.uv.es/graus/normatives/autonomica/Normativa_Permanencia</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Conocer y aplicar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.
CE2 - Conocer y aplicar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
CE3 - Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.
CE4 - Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.
CE5 - Conocer y comprender el marco económico de las relaciones laborales y la dinámica de los mercados de trabajo.
CE6 - Comprender los fundamentos de organización de las empresas.
CE7 - Conocer y aplicar las políticas de dirección de recursos humanos y los instrumentos para su gestión.
CE8 - Conocer la historia social y política de las relaciones laborales.
CE9 - Conocer los fundamentos de salud laboral y las bases de la prevención de riesgos laborales.
CE10 - Conocer las técnicas de investigación social y auditoría laboral.
CE11 - Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
CE12 - Conocer y analizar los factores psicológicos que determinan la conducta laboral.
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.

CE17 - Capacidad para asesorar y gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
CE18 - Capacidad para asesorar y gestionar en materia de Seguridad Social y protección social complementaria.
CE19 - Capacidad para asesorar y gestionar en materia de prevención de riesgos laborales.
CE20 - Capacidad para planificar y diseñar sistemas de prevención de riesgos laborales.
CE21 - Capacidad para realizar funciones de asesoramiento, representación y negociación en los diferentes ámbitos de las relaciones laborales tanto a nivel individual como de organizaciones sindicales y empresariales.
CE22 - Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales en materia laboral.
CE23 - Capacidad para realizar análisis y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y organización del trabajo.
CE24 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.
CE25 - Capacidad para asesorar y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos concernientes a la política retributiva, política de selección de personal y diseño de plantillas.
CE26 - Capacidad para dirigir grupos de trabajo en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos.
CE27 - Capacidad de mediación y gestión del conflicto organizacional.
CE28 - Capacidad para aplicar técnicas de motivación y mejora del clima laboral.
CE29 - Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
CE30 - Capacidad para aplicar técnicas de investigación social al ámbito laboral.
CE31 - Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos de investigación sociolaboral básicos.
CE32 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica.
CE33 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar planes de formación ocupacional e inserción laboral.
CE34 - Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral.
CE35 - Conocer y aplicar al ámbito de la empresa los principios generales de fiscalidad y contabilidad.
CE36 - Conocer y aplicar al ámbito de la empresa el marco normativo básico de la contratación privada y el derecho de sociedades.
CE37 - Aplicar a la práctica profesional las competencias adquiridas en los estudios de grado.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

No se requieren

##### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

###### 4.3.1 Generales de la Universidad

- Acciones de dinamización sociocultural de los/las estudiantes
- Programas educativos:
- Programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.).
- Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesorando para la creación y gestión de asociaciones.
- Programa para la orientación y asesoramiento de la carrera académica y profesional, la Universitat de València cuenta con los servicios de apoyo y orientación del OPAL.
- Delegación para la integración de personas con Discapacidad (DPD)

###### 4.3.2. Propios de la Facultad

Programa de Incorporación de Estudiantes de primer curso.

- Jornadas de acogida en la Facultat de Ciències Socials. Información sobre cada una de las titulaciones
- Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los/las estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de València:
  - o Asignatura experimental que ofrece una tutorización planificada por el equipo docente y cuyos contenidos son relevantes para conseguir la mejora en el proceso de incorporación a la titulación (información institucional, formación en habilidades transversales: técnicas de estudio y trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, etc.)
  - o Tutorías de Seguimiento. Continuidad en el proceso de tutorización de los/las estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores (postgrado, master, etc.)
  - o Acciones de dinamización sociocultural de los/las estudiantes
  - o Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesorando para la creación y gestión de asociaciones

##### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

###### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
---------------	---------------

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
<b>Adjuntar Título Propio</b>	

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO

**Exposición de Motivos**

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

**Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación**

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

**Transferencia de Créditos**

**Artículo 2. Transferencia de créditos**

- La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
- La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
- Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
- En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

**Reconocimiento de Créditos**

**Artículo 3. Reconocimiento de créditos**

- Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

**Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.**

- En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.

- En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
- que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
- que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
- Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
- En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

- Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
- La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
- A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
- Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
- En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
- Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como “prácticas externas”. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
- La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

- Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
- En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.



Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

- Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
- Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

**Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación**

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

**Artículo 10. Solicitud**

- Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
- Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretender cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de Valencia o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y de Procedimiento Administrativo Común.
- El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
- La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

- En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
- En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
- La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
- Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.
- En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
- La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
- Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
- En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
- Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
- En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
- No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

- Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
- El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
- Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

#### Artículo 13. Efectos de la resolución

- En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
- La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de “reconocido”.
- En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
- Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

- Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
- Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

#### Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.

No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

**Disposición Derogatoria.** Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

**Disposición Final.** La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencias Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social

Diplomado/a en Turismo  
Licenciado/a en Administracinó y Dirección de Empresas  
Licenciado/a en Ciencias Políticas i de la Administración Pública  
Licenciado/a en Derecho  
Licenciado/a en Economía  
Licenciado/a en Psicología  
Licenciado/a en Sociología  
Diplomado/a en Educación Social  
Maestro, especialidad en Audición y Lenguage  
Maestro, especialidad en Educación Musical  
Maestro, especialidad en Educación Infantil  
Maestro, especialidad en Educación Física  
Maestro, especialidad en Educación Especial  
Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera  
Maestro, especialidad en Educación Primaria  
Licenciado/a en Pedagogía  
Licenciado/a en Ciències de la Actividad Física y del Deporte  
Licenciado/a en Comunicación Audiovisual  
Licenciado/a en Periodismo  
Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades  
Licenciado/a en Filología Alemana  
Licenciado/a en Filología Catalana  
Licenciado/a en Filología Clásica  
Licenciado/a en Filología Francesa  
Licenciado/a en Filología Hispánica  
Licenciado/a en Filología Inglesa  
Licenciado/a en Filología Italiana  
Licenciado/a en Geografía  
Licenciado/a en Historia del Arte  
Licenciado/a en Historia  
Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias  
Diplomado/a en Óptica y Optometría  
Licenciado/a en Física  
Licenciado/a en Matemáticas  
Licenciado/a en Biología  
Licenciado/a en Ciencias Ambientales  
Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura  
Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática  
Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos  
Ingeniero/a en Informática  
Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud  
Diplomado/a en Enfermería  
Diplomado/a en Podología  
Diplomado/a en Fisioterapia  
Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética  
Licenciado/a en Farmacia  
Licenciado/a en Medicina  
Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

- Títulos sólo de segundo ciclo
- Licenciado/a en Ciencias Actuariales y Financieras
- Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado
- Licenciado/a en Ciencias del Trabajo
- Licenciado/a en Criminología
- Licenciado/a en Humanidades
- Licenciado/a en Traducción e Interpretación
- Licenciado/a en Psicopedagogía
- Licenciado/a en Bioquímica
- Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Ingeniero/a en Electrónica

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

##### NÚMERO DE CRÉDITOS

54

Para los Diplomados Universitarios en Relaciones Laborales se establece un curso de formación adicional para la obtención del presente título de Grado. El criterio de admisión será el expediente académico. Los Diplomados Universitarios en Relaciones Laborales que quieran realizar el curso de formación adicional previsto en el R.D. 1393-2007, realizarán las asignaturas del Grado que se detallan a continuación, con un creditaje total de 54 ETCS, para los que se establecerá una oferta específica. El resto de materias-asignaturas se incorporarán a su expediente mediante el prodimiento del reconocimiento, aplicando las reglas de adaptación establecidas en el apartado 10.2:

- Sistemas de Relaciones Laborales 6
- Técnicas de auditoria 6
- Dirección estratégica de la empresa 6
- Economía del trabajo 6
- Análisis económico de las políticas sociolaborales 6
- Políticas sociolaborales, de empleo y de igualdad 6
- Conflicto y técnicas de negociación 6
- Trabajo fin de grado 12

El curso de Formación Adicional no confiere derecho a mención.

Se implantará en al año 2010 las asignaturas del curso de formación adicional, descrito en el apartado 4.5. La oferta de este curso se mantendrá en cursos sucesivos, mientras exista demanda de Diplomados o se acredite el Plan de Estudios.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver anexos. Apartado 5.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)
Actividades con los/as para conocer y utilizar los servicios del Campus (biblioteca, y visitas a servicios del campus)
Actividades presenciales en el lugar de prácticas: Trabajo directo en el centro, entidad, organización, programa o servicio. Trabajo indirecto en el centro, entidad, organización, programa o servicio. Reuniones de seguimiento de las prácticas con el/la tutor/a del centro de prácticas.
Actividades presenciales en la Universidad: Actividades iniciales de preparación para la inserción en el centro de prácticas Supervisiones de seguimiento, individuales y/o grupales por el/la tutor/a de la Universidad.
Elaboración de trabajos, informes, proyectos, elaboración de herramientas de seguimiento de las prácticas (plantillas de anotación, protocolos, fichas de seguimiento) memoria de prácticas e informe de autoevaluación.
Tutorías individuales: discusión inicial del trabajo a realizar con el tutor; presentación del esquema y el plan de trabajo; tutoría de seguimiento y resolución de dudas y problemas.
Trabajo personal: recopilación y ordenación de fuentes e información; consultas bibliográficas y bases de datos, trabajo de campo etc. Ordenación de la información. Redacción del trabajo escrito. Presentación oral y discusión del trabajo
Presentación oral y discusión del trabajo
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Lección magistral participativa
Resolución de problemas
Estudios de casos
Seminarios
Visitas a organizaciones
Presentaciones orales
Debates
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/ o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.
Presentación de una memoria escrita del Trabajo fin de Grado que será valorada por un tribunal compuesto por tres profesores designados por la Comisión Académica del Título (CAT) entre los que podrá encontrarse el tutor del trabajo.
Presentación de una memoria escrita del Trabajo fin de Grado y presentación oral y defensa del trabajo ante un tribunal compuesto por tres profesores designados por la CAT, entre los que podrá encontrarse el tutor del trabajo.
Autoevaluación del/la estudiante de la práctica externa, en la que valorará su propia práctica, así como la tarea de supervisión llevada a cabo por los tutores o tutoras.
Informe del tutor o tutora de prácticas de la empresa, en que se hará constar el cumplimiento de las horas previstas, la capacidad de integración en el grupo de trabajo, una valoración del rendimiento de las actividades realizadas y la motivación e implicación del/ la estudiante.
La memoria final de prácticas.

En el caso de que el Proyecto de Fin de Grado esté vinculado a las prácticas, podrá tenerse en cuenta para la valoración final de las prácticas.		
<b>5.5 NIVEL 1: Formación Básica</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Derecho</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Derecho sindical</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los mecanismos de actuación de las instituciones políticas y su ordenamiento constitucional.</li> <li>- Conocer el significado de la regulación jurídica.</li> <li>- Conocer los sistemas de producción de las distintas fuentes del derecho así como las relaciones que se establecen entre ellas.</li> <li>- Conocer el funcionamiento de las distintas instituciones públicas que actúan en el ámbito de las relaciones laborales</li> <li>- Conocer el fenómeno sindical, su evolución histórica y su situación actual.</li> <li>- Ser capaz de seleccionar e interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales en relación con los fenómenos sindicales.</li> <li>- Ser capaz de gestionar la elección y/o constitución de organizaciones representativas.</li> <li>- Ser capaz de calificar e interpretar un convenio o acuerdo colectivos así como para solucionar sus problemas interpretativos.</li> <li>- Ser capaz de asesorar y representar en los procesos de negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Asignatura: Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales (Formación Básica 6 ECTS).</p> <p>Principios constitucionales y organización del Estado.</p> <p>Derecho y normas jurídicas.</p> <p>Fuentes del derecho, criterios de aplicación.</p> <p>Las fuentes del ordenamiento laboral; singularidades.</p> <p>La división de poderes: el poder judicial, en especial la jurisdicción social; la administración, en especial la administración laboral.</p> <p>Asignatura: Derecho sindical (Formación Básica 6 ECTS)</p> <p>Sindicatos, asociaciones empresariales y otras organizaciones profesionales.</p> <p>Libertad sindical y acción sindical.</p> <p>Representación de los trabajadores en la empresa y administración pública.</p> <p>La negociación colectiva. El proceso de negociación y los productos negociables: acuerdos, pactos y convenios colectivos.</p> <p>Los conflictos colectivos de trabajo, el derecho de huelga y el cierre patronal.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Se recomienda haber cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b></p> <p>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Conocer y aplicar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.		
CE3 - Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.		
CE4 - Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE17 - Capacidad para asesorar y gestionar en materia de empleo y contratación laboral.		
CE21 - Capacidad para realizar funciones de asesoramiento, representación y negociación en los diferentes ámbitos de las relaciones laborales tanto a nivel individual como de organizaciones sindicales y empresariales.		
CE36 - Conocer y aplicar al ámbito de la empresa el marco normativo básico de la contratación privada y el derecho de sociedades.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		



Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Economía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía aplicada</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser capaz de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando terminología económica de forma adecuada.</li> <li>- Ser capaz de localizar y gestionar información de carácter económico.</li> <li>- Ser capaz de interpretar y elaborar datos e indicadores económicos</li> <li>- Conocer y aplicar las principales teorías económicas, en su diversidad, al análisis de la realidad.</li> <li>- Analizar y comprender las repercusiones de los procesos económicos sobre el bienestar social y la sostenibilidad.</li> <li>- Analizar y comprender el comportamiento de los agentes económicos en el mercado.</li> <li>- Conocer y analizar las cuestiones relativas a la igualdad de género y no discriminación entre hombres y mujeres en el ámbito económico.</li> <li>- Analizar y comprender las relaciones y problemas de carácter macroeconómico.</li> <li>- Analizar y comprender el funcionamiento del mercado de trabajo</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>La economía en la sociedad occidental: bienestar, mercado e instituciones .</b>          Bienestar, eficiencia y justicia distributiva.          Mercado y Estado: funciones y limitaciones.          Agentes económicos e instituciones.          La Economía como ciencia: pluralidad de enfoques.</p> <p><b>Microeconomía: análisis elemental del mercado.</b>          Especialización económica e intercambio.          El comportamiento del consumidor: racionalidad económica y racionalidad limitada.          Demanda, oferta y equilibrio de mercado.</p> <p><b>La empresa: entre el mercado y la organización .</b>          Producción y costes.          Empresa y estructuras de mercado (formas de competencia y de empresa).          La empresa como organización.          Macroeconomía: conceptos e interpretaciones básicas.          Relaciones macroeconómicas básicas.          La demanda y la oferta agregada y el análisis macroeconómico.          Los problemas macroeconómicos: crecimiento, inflación, equilibrio externo.          Políticas macroeconómicas.</p> <p><b>El mercado de trabajo.</b>          Trabajo, empleo y paro: discusiones conceptuales.          Análisis microeconómico y macroeconómico del mercado de trabajo.          El mercado de trabajo como institución social.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b>          Se recomienda haber cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b>  <b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.		
CE5 - Conocer y comprender el marco económico de las relaciones laborales y la dinámica de los mercados de trabajo.		
CE11 - Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE29 - Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	47,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	37,5	0

Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Empresa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

<b>NIVEL 3: Introducción al funcionamiento de la empresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: La dirección en la empresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y analizar las relaciones entre la empresa, su entorno y la sostenibilidad.</li> <li>- Definir el contenido de las distintas funciones de la empresa y explicar su interdependencia.</li> <li>- Identificar y caracterizar las herramientas contables y financieras para el control y planificación de la empresa.</li> <li>- Ser capaz de interpretar la composición de las cuentas y balances de la empresa.</li> <li>- Conocer el funcionamiento financiero de la empresa y la existencia de métodos de planificación y evaluación de inversiones.</li> </ul>		

- Ser capaz de obtener e interpretar los principales ratios para analizar la situación financiera de una organización
- Conocer las etapas del proceso de toma de decisiones y su interdependencia.
- Ser capaz de aplicar las etapas del proceso de toma de decisiones a una situación determinada
- Identificar las diferentes modalidades de crecimiento que tienen las organizaciones
- Identificar y explicar las relaciones entre la dirección de la empresa, la estrategia corporativa, la estructura organizativa y los recursos humanos.
- Conocer los condicionantes de la empresa que requieren del desarrollo de habilidades directivas específicas.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

**Asignatura: Introducción al funcionamiento de la empresa (Formación Básica 6 ECTS)**  
La empresa y su entorno. Enfoques de las teorías de la organización.  
Subsistemas funcionales.  
Administración.  
Planificación y control.  
Producción, servicios.  
Contabilidad y Finanzas.  
- Contabilidad (Formación de Costes y documentos anuales; Análisis de balances y Cuentas de resultados)  
- Finanzas (Estructura financiera y herramientas de evaluación de inversiones).  
Comercialización.  
El crecimiento y desarrollo de la empresa.

**Asignatura: La dirección en la empresa (Formación Básica 6 ECTS)**  
La dirección en la Empresa: Estilos de dirección, Poder y Liderazgo.  
Proceso de Toma de Decisiones.  
La cultura corporativa.  
La Ética de los negocios.  
La Gestión de la Calidad Total.  
La Gestión del Conocimiento.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### Requisitos previos

Es recomendable que se haya cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales.

##### Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CG2 - Capacidad para organizar y planificar.

CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.

CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Comprender los fundamentos de organización de las empresas.		
CE11 - Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE24 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.		
CE35 - Conocer y aplicar al ámbito de la empresa los principios generales de fiscalidad y contabilidad.		
CE36 - Conocer y aplicar al ámbito de la empresa el marco normativo básico de la contratación privada y el derecho de sociedades.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	40	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	75	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades	0.0	30.0

presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.		
<b>NIVEL 2: Historia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los conceptos, categorías e instrumentos procedimentales de la ciencia histórica para el análisis socio laboral y de los mercados de trabajo.</li> <li>- Ser capaz de buscar, seleccionar, organizar, gestionar e interpretar informaciones cuantitativas y cualitativas sobre las relaciones laborales precedentes.</li> </ul>		



- Ser capaz de contextualizar, comparar y analizar críticamente los hechos y procesos que explican la evolución histórica del trabajo, las relaciones laborales y los mercados de trabajo.
- Conocer los factores que explican el cambio dinámico de las relaciones laborales en el pasado y en el presente.
- Ser capaz de relacionar los problemas sociolaborales actuales con el pasado histórico.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Génesis de las relaciones sociales y laborales capitalistas en las sociedades preindustriales. Las formas de organización del trabajo.  
La consolidación de las sociedades burguesas durante el capitalismo liberal.  
Consecuencias sociales de la primera industrialización: el mundo burgués y los procesos de organización sindical y política de las clases trabajadoras. Las ideologías de clase.  
Los cambios sociales y laborales en el período de la II Revolución industrial y el capitalismo monopolista. El sufragismo y las políticas del trabajo de género.  
El mundo del trabajo y nuevas formas de organización entre las dos guerras mundiales. Las alternativas al sistema liberal capitalista: fascismo y socialismo.  
El nuevo orden económico, social y político y de las relaciones laborales tras la Segunda Guerra Mundial. El papel del Estado y las instituciones internacionales.  
Las crisis en el sistema capitalista y el hundimiento del socialismo "real".  
Convergencias y divergencias en el mundo actual: desarrollo y subdesarrollo, globalización y nuevos movimientos sociales.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Requisitos previos

Es recomendable que se haya cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales.

#### Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CG2 - Capacidad para organizar y planificar.

CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.

CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Conocer la historia social y política de las relaciones laborales.

CE11 - Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.

CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.

CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.

CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	40	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	45	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Psicología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Psicología del Trabajo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los principales factores personales y situacionales que influyen sobre la conducta laboral y sobre las actitudes de las personas en el trabajo</li> <li>- Ser capaz de analizar y evaluar la motivación y la satisfacción laboral</li> <li>- Aplicar técnicas de mejora de la motivación y la satisfacción laboral</li> <li>- Ser capaz de analizar y evaluar el estrés laboral</li> <li>- Aplicar técnicas para el control del estrés laboral</li> <li>- Ser capaz de tomar decisiones con el fin de lograr el ajuste entre la persona y el puesto trabajo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Aproximación a la Psicología del trabajo.</p> <p>Factores personales y situacionales y su influencia sobre la conducta laboral y las actitudes hacia el trabajo.</p> <p>Ajuste persona-puesto de trabajo.</p> <p>Motivación y satisfacción laboral.</p> <p>Estrés laboral.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b> Es recomendable que se haya cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales.</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b></p>		

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CG2 - Capacidad para organizar y planificar.

CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.

CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Conocer los fundamentos de salud laboral y las bases de la prevención de riesgos laborales.

CE11 - Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.

CE12 - Conocer y analizar los factores psicológicos que determinan la conducta laboral.

CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.

CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.

CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.

CE28 - Capacidad para aplicar técnicas de motivación y mejora del clima laboral.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	37,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios,	52,5	0

trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.		
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	32,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Sociología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Sociología del trabajo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Teoría de las relaciones laborales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la función social del trabajo humano en los procesos de estructuración y cambio social</li> <li>- Conocer los principales factores y dimensiones que determinan las relaciones sociales de producción y las desigualdades en el mundo del trabajo.</li> <li>- Conocer las aportaciones teóricas existentes sobre las interdependencias entre la división sexual del trabajo y la construcción social de las identidades de género.</li> <li>- Conocer los principales enfoques teóricos y sociológicos aplicados en el análisis de las relaciones laborales.</li> <li>- Ser capaz de interrelacionar los problemas sociales, los modelos de producción y la pérdida de sostenibilidad.</li> </ul>		

- Ser capaz de seleccionar e interpretar fuentes básicas de información sociolaboral.
- Ser capaz de realizar análisis y síntesis crítica de textos y documentos sociolaborales.
- Analizar los cambios que afectan a las normas y a las prácticas que estructuran las relaciones entre sindicatos, empresarios y Estado
- Ser capaz de identificar y comprender los intereses que persiguen los actores en sus estrategias y los medios que utilizan para defenderlos

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Sociología del Trabajo (Formación Básica 6 ECTS)  
 El concepto de trabajo. Modernidad y sociedad industrial: el modelo de trabajo asalariado.  
 Las relaciones sociales de trabajo. Identidad social del trabajo.  
 Fuentes y bases de datos sociolaborales.  
 La división social del trabajo.  
 División técnica del trabajo.  
 División sexual del trabajo: trabajo productivo y reproductivo.  
 División internacional del trabajo: globalización y nuevas formas de división del trabajo.  
 Mercado de trabajo y empleo, reorganización de la producción y flexibilidad.  
 Las transformaciones de las relaciones de producción y su gestión laboral.

#### Asignatura: Teoría de las relaciones Laborales ( Formación Básica 6 ECTS).

Teorías clásicas en el estudio de las relaciones laborales.  
 Institucionalismo y Pluralismo.  
 Funcionalismo y teoría de los sistemas de relaciones laborales.  
 Neomarxismo.  
 Corporativismo y neocorporativismo.  
 Interaccionismo y teorías de la acción.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Requisitos previos

Es recomendable haber cursado previamente para la asignatura de Teoría de las Relaciones Laborales las materias/asignaturas de Sociología del Trabajo, Derecho Sindical, Derecho del Trabajo I e Historia Social y de la Relaciones Laborales Contemporáneas.

#### Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CG2 - Capacidad para organizar y planificar.

CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.

CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.

CE11 - Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE29 - Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	55	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	65	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	90	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	80	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes	0.0	30.0



mostradas durante el desarrollo de las actividades.		
<b>NIVEL 2: Instrumentos y técnicas de información, organización del estudio y documentación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Otras	Otras
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Instrumentos y técnicas de información, organización del estudio y documentación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los contenidos y estructura del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</li> <li>- Conocer la estructura académica y organizativa de la Universitat de València y de la Facultat de Ciències Socials.</li> <li>- Conocer los instrumentos y aplicaciones de acceso a la información y documentación.</li> <li>- Utilizar las aplicaciones informáticas del aula virtual aplicadas en el programa formativo.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar programas informáticos básicos.</li> <li>- Conocer las técnicas de estudio y trabajo personal.</li> <li>- Conocer los perfiles, competencias profesionales de los/las Graduados/as en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y su deontología profesional</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Estudios de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Estructura y contenidos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la Universitat de València. Posgrados vinculados a estos estudios.</p> <p>Estructura organizativa de la Universitat de València: recursos y servicios de la Facultat de Ciències Socials y de Universitat de València (DISE, CADE, SFP, Bibliotecas, Deportes).</p> <p>Instrumentos y recursos utilizados en la docencia: (Web, Aula Virtual, Aula informática, Servicios bibliográficos. Bases de datos aplicadas para el estudio de las relaciones laborales).</p> <p>Organización del estudio y metodologías de enseñanza-aprendizaje. (clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres, tutorías, estudios de casos, proyectos, trabajo individual y en grupo). Elaboración y presentación de trabajos.</p> <p>Técnicas de estudio y trabajo personal y en equipo.</p> <p>Salidas profesionales y deontología profesional.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b> Es recomendable que se haya cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales.</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b> <b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE29 - Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	15	100

Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	45	100
Actividades con los/as para conocer y utilizar los servicios del Campus (biblioteca, y visitas a servicios del campus)	7,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	52,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	25	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: Obligatorias</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Técnicas de investigación social</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas cuantitativas de investigación social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas cualitativas de investigación social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los elementos básicos y dimensiones necesarias para el diseño y planificación de una investigación social.</li> <li>- Conocer los conceptos, tipología y aplicaciones de las técnicas cuantitativas de investigación social.</li> <li>- Conocer los conceptos, tipología y aplicaciones de las técnicas cualitativas de investigación social.</li> <li>- Ser capaz de identificar las formas de desigualdad sociolaboral y de segregación laboral de género, mediante indicadores sociolaborales de discriminación.</li> <li>- Ser capaz de discriminar las fuentes estadísticas relevantes e interpretar los datos sociolaborales.</li> <li>- Analizar datos sociolaborales con apoyo de los principales paquetes de software estadístico.</li> <li>- Analizar discursos con apoyo de los principales paquetes de software utilizados en análisis cualitativo.</li> <li>- Realizar un estudio de significados, sentido y orientación de la acción de los agentes sociales.</li> <li>- Ser capaz de diseñar proyectos básicos de investigación en el ámbito laboral.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura: Técnicas cuantitativas de investigación Social. (Obligatoria 6 ECTS).</p> <p>Elementos básicos de la investigación social. Características y dificultades de la investigación sociolaboral.</p> <p>Dimensiones éticas y políticas en la investigación social. La práctica profesional.</p> <p>Principales procedimientos de recogida y producción de datos: Muestreo, Fuentes secundarias: fuentes documentales y recursos. Fuentes estadísticas e indicadores sociolaborales.</p> <p>Diseño de una investigación cuantitativa</p> <p>De los conceptos a las variables. La operacionalización. La construcción de indicadores.</p> <p>Causalidad y experimentación en ciencias sociales. Métodos estadísticos.</p> <p>La encuesta. Tipos de encuesta. Diseños muestrales. El cuestionario. El diseño del trabajo de campo. Muestreo estadístico.</p> <p>Las escalas.</p> <p>Tratamiento y análisis de datos: Análisis unidimensional. Estadística descriptiva. Análisis bidimensional. Asociación y correlación. Inferencia estadística. Análisis multidimensional. Métodos estadísticos de análisis multidimensional.</p> <p>Validación de la investigación.</p> <p>Asignatura: Técnicas cualitativas de investigación Social. (Obligatoria 6 ECTS).</p> <p>La ruptura con el conocimiento espontáneo de la realidad social. Las prácticas cualitativas.</p> <p>La tradición interpretativa.</p> <p>Principales procedimientos desde la perspectiva cualitativa: la observación participante, la entrevista, el grupo de discusión, la investigación-acción participativa.</p> <p>Características de los principales procedimientos cualitativos: tipos, elementos y etapas.</p> <p>Diseño de la investigación cualitativa: Análisis de casos y prácticas de investigaciones cualitativas.</p> <p>La validación de la investigación cualitativa.</p> <p>La investigación sociolaboral como articulación cualitativa-cuantitativa. Complementariedad de lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación sociolaboral.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Es recomendable haber cursado la materia básica de Instrumentos y técnicas de información, organización del estudio y documentación y Sociología del Trabajo</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b></p> <p><b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>		
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
<p>CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.</p>		
<p>CG2 - Capacidad para organizar y planificar.</p>		
<p>CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.</p>		

CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE10 - Conocer las técnicas de investigación social y auditoría laboral.		
CE11 - Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE29 - Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.		
CE30 - Capacidad para aplicar técnicas de investigación social al ámbito laboral.		
CE31 - Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos de investigación sociolaboral básicos.		
CE34 - Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	40	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	80	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Técnicas de Auditoría</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Técnicas de Auditoría</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los conceptos, características y tipología de la auditoría sociolaboral.</li> <li>- Conocer el marco normativo y regulación aplicable a la auditoría sociolaboral y a su tipología.</li> <li>- Identificar y analizar las causas que justifican una auditoría.</li> <li>- Identificar los elementos, partes interesadas y procesos internos y externos necesarios para la gestión auditora</li> <li>- Aplicar los métodos, técnicas e instrumentos específicos de la auditoría en relación a los diferentes ámbitos objeto de auditoría.</li> <li>- Ser capaz de planificar y diseñar modelos aplicados de auditoría.</li> <li>- Ser capaz de asesorar en la selección y aplicación de sistemas de auditoría.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Concepto de auditoría sociolaboral: características, clasificación, tipología y ámbitos de aplicación.          Perfil del auditor: habilidades, competencias y comportamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de auditoría: organización del trabajo de auditoría; Normas técnicas, normas generales y normas de procedimiento-ejecución.</li> </ul> <p>Metodología: procedimiento y fases de la auditoría. Informe de auditoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas y pruebas de auditoría: Técnicas de interpretación y mejora de procesos; Diseño de indicadores. Técnicas de recogida de datos e información en auditorías sociolaborales</li> </ul> <p>Aplicación de las técnicas de auditoría sociolaboral: Auditoría de RR.HH.; -Auditoría del reclutamiento, inserción y formación de RRHH; -Auditoría de la información contable de RRHH; Auditoría de cumplimiento legal y de responsabilidad social; Auditoría de la estructura formal e informal; Auditoría del sistema de valoración del trabajo, evaluación del rendimiento y remuneración; Auditoría del clima laboral; Auditoría del sistema de prevención de riesgos laborales y medioambiental; Auditoría de la cultura.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>Requisitos previos</b>          Es recomendable haber cursado, las siguientes asignaturas: Técnicas cuantitativas de investigación social, Técnicas cualitativas de investigación social, Conducta Organizacional, La dirección en la empresa y Estructura organizativa y diseño de los puestos de trabajo.</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b>  <b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		



CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE10 - Conocer las técnicas de investigación social y auditoría laboral.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE19 - Capacidad para asesorar y gestionar en materia de prevención de riesgos laborales.		
CE23 - Capacidad para realizar análisis y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y organización del trabajo.		
CE25 - Capacidad para asesorar y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos concernientes a la política retributiva, política de selección de personal y diseño de plantillas.		
CE30 - Capacidad para aplicar técnicas de investigación social al ámbito laboral.		
CE34 - Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	20	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	40	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	55	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	30	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0

Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Derecho del Trabajo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Derecho del Trabajo I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho del Trabajo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser capaz de seleccionar e interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales en relación con el contrato de trabajo.</li> <li>- Conocer los problemas asociados a las fronteras del trabajador subordinado, el trabajador autónomo y el empresario.</li> <li>- Conocer las diversas vicisitudes empresariales y de su conexión con aspectos sociolaborales</li> <li>- Ser capaz de determinar y ofrecer una solución a los problemas de flexibilidad laboral y externalización productiva.</li> <li>- Conocer las modalidades contractuales y las medidas de fomento de empleo.</li> <li>- Ser capaz de gestionar la contratación de trabajadores, mediante la oportuna documentación y la correspondiente tramitación.</li> <li>- Ser capaz de confeccionar nóminas y finiquitos y gestionar prestaciones del Fondo de Garantía Salarial</li> <li>- Ser capaz de tramitar actos de comunicación formal en el desarrollo de la relación laboral y en particular de los derivados de la extinción de la relación contractual.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>Asignatura Derecho del Trabajo I (Obligatoria 6 ECTS)</b></p> <p>El trabajador. Trabajo subordinado y trabajo autónomo; relaciones laborales especiales.</p> <p>Empresario y empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· tipología jurídica: personas físicas y jurídicas; tipología de personas jurídicas.</li> <li>· las situaciones de la empresa.</li> </ul> <p>Colaboración inter empresarial y relaciones de trabajo.</p> <p>Obligaciones y contratos: el contrato de trabajo; aspectos generales. Determinación de las condiciones de trabajo.</p> <p>Modalidades de contratación laboral.</p> <p>El trabajo de extranjeros, mujeres, minusválidos y menores.</p> <p><b>Asignatura Derecho del Trabajo II (Obligatoria 6 ECTS)</b></p> <p>Contrato de trabajo y determinación de las condiciones de trabajo; derechos y obligaciones de los trabajadores y empresarios en relación laboral, con especial referencia a la tutela de los derechos fundamentales en la empresa.</p> <p>Prestación laboral, salario y tiempo de trabajo.</p> <p>Movilidad funcional y geográfica, modificación de condiciones de trabajo, poder disciplinario.</p> <p>Suspensiones contractuales, permisos, licencias y excedencias.</p> <p>Extinción de la relación laboral.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Se recomienda haber cursado Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales.</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b></p> <p>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</p>		

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Conocer y aplicar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.		
CE3 - Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE17 - Capacidad para asesorar y gestionar en materia de empleo y contratación laboral.		
CE36 - Conocer y aplicar al ámbito de la empresa el marco normativo básico de la contratación privada y el derecho de sociedades.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios,	105	0

trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.		
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Derecho de la Seguridad Social</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No

<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Derecho de la Seguridad Social I</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
OBLIGATORIA		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Si		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		Si	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Derecho de la Seguridad Social II</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
OBLIGATORIA		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Si		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		Si	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el Derecho vigente en materia de Seguridad Social.</li> <li>- Ser capaz de seleccionar e interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales en relación con la seguridad social</li> <li>- Conocer los criterios de determinación del Régimen de Seguridad Social aplicable a las actividades profesionales.</li> <li>- Ser capaz de tramitar los actos de encuadramiento</li> <li>- Ser capaz de calcular las cotizaciones y elaborar y tramitar los documentos de cotización y recaudación.</li> <li>- Ser capaz de manejar las aplicaciones informáticas y telemáticas en la formalización de las relaciones jurídicas de Seguridad Social.</li> </ul>			

- Ser capaz de determinar si se reúnen los requisitos para acceder a las prestaciones contributivas y no contributivas, calcular su importe, tramitar las solicitudes y denegaciones de las mismas, así como los recursos administrativos y jurisdiccionales.
- Ser capaz de asesorar y diseñar las diversas modalidades de protección social complementaria, así como su inclusión, en su caso, en la negociación colectiva.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Derecho de la Seguridad Social-I (Obligatoria 6 ECTS)  
Las fuentes del Derecho de la Seguridad Social, nacional, comunitario e internacional  
Estructura en niveles y en Regímenes de la Seguridad Social.  
Actos de encuadramiento.  
Gestión, financiación, cotización y recaudación de los recursos de la S. Social.

Asignatura: Derecho de la Seguridad Social-II (Obligatoria 6 ECTS)  
La acción protectora. Determinación de los riesgos. Prestaciones del nivel contributivo. Prestaciones del nivel no contributivo.  
Asistencia Social. Delimitación y distribución constitucional de competencias  
Los Regímenes Especiales.  
Protección social complementaria.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Requisitos previos

Se recomienda haber cursado Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales y Derecho del Trabajo-I y II.

#### Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CG2 - Capacidad para organizar y planificar.

CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.

CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer y aplicar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.

CE3 - Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.

CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.

CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.

CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.

CE18 - Capacidad para asesorar y gestionar en materia de Seguridad Social y protección social complementaria.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Garantías de las normas laborales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Intervención administrativa en las relaciones laborales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho procesal laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el funcionamiento de los órganos administrativos en sus relaciones con los particulares y los principios generales del procedimiento administrativo.</li> <li>- Ser capaz de redactar escritos propios del procedimiento administrativo y sus recursos</li> <li>- Conocer el funcionamiento de los órganos judiciales en sus relaciones con los particulares y los principios generales del proceso laboral</li> <li>- Conocer la organización del proceso laboral así como los derechos y deberes de las partes</li> <li>- Ser capaz de redactar escritos procesales.</li> <li>- Ser capaz de adoptar decisiones respecto de la estrategia procesal.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura: Intervención administrativa en las relaciones laborales (Obligatoria 6 ECTS)</p> <p>Administración laboral: competencias estatales y autonómicas</p> <p>Intervención administrativa en la contratación laboral: colocación, formación profesional, fomento del empleo</p> <p>Intervención administrativa en las relaciones laborales: expedientes de regulación de empleo</p> <p>Tutela administrativa del ordenamiento laboral</p> <p>Derecho sancionador en el trabajo</p> <p>Infracciones y sanciones en materia de Seguridad Social.</p> <p>Reclamaciones ante la jurisdicción contencioso-administrativa</p> <p>Asignatura: Derecho procesal laboral (Obligatoria 6 ECTS)</p> <p>Instituciones jurídicas laborales: la Jurisdicción social y su competencia</p> <p>Sistemas de solución de conflictos laborales: judicial y extrajudicial.</p> <p>Procedimiento laboral ordinario: desarrollo</p> <p>Modalidades procesales.</p> <p>La actuación procesal de los derechos de Seguridad Social</p> <p>Recursos</p> <p>Ejecución de sentencias.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Se recomienda haber cursado previamente "Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales" y "Derecho del Trabajo-I y II"</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b></p> <p><b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Conocer y aplicar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.		
CE2 - Conocer y aplicar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.		
CE3 - Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE21 - Capacidad para realizar funciones de asesoramiento, representación y negociación en los diferentes ámbitos de las relaciones laborales tanto a nivel individual como de organizaciones sindicales y empresariales.		
CE22 - Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales en materia laboral.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0

Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Diseño de la organización y dirección de recursos humanos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
6	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estructura de la organización y diseño de los puestos de trabajo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: La función de recursos humanos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los principales conceptos relacionados con la estructura organizativa de la empresa</li> <li>- Definir los mecanismos de coordinación en la estructura organizativa.</li> <li>- Ser capaz de diseñar o adaptar los puestos de trabajo a las necesidades de la tarea, de los recursos humanos y/o de la organización en la que desarrolla el trabajo</li> <li>- Definir y manejar el concepto de competencia y sus aplicaciones</li> <li>- Describir los fundamentos de la gestión del conocimiento en la empresa</li> <li>- Ser capaz de estructurar una organización para lograr la generación, transferencia e institucionalización del conocimiento.</li> <li>- Describir el contenido de la función de personal y ser capaz de explicar su evolución hacia la función de recursos humanos como parte de la estrategia de las organizaciones.</li> <li>- Explicar las funciones básicas de recursos humanos y saber aplicarlas en cada caso.</li> <li>- Ser capaz de diseñar, elaborar y evaluar planes de igualdad en las empresas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Asignatura: Estructura de la organización y diseño de puestos de trabajo (Obligatoria 6 ECTS)</b></p> <p>La estructura de la organización La organización del trabajo Los métodos de trabajo Los tiempos en el trabajo Estudio y valoración de Puestos de trabajo Evaluación de rendimiento hacia la evaluación de desempeño La gestión de Competencias Gestión del Conocimiento</p> <p><b>Asignatura: La función de Recursos Humanos (Obligatoria 6 ECTS)</b></p> <p>Análisis secuenciado Captación de personas y de recursos (reclutamiento, selección, socialización...) Diseño de puestos y motivación Remuneración (Sistemas, Estructuras salariales, Sistemas de incentivos) Planificación de plantillas Desarrollo de los recursos humanos (Formación, Capacitación, Planes de Carreras...)</p> <p>Control de la función de RR.HH. (Procedimientos y Técnicas para el control, Evaluación de la Función: Auditorías y Cuadro de Mando)</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b> Se recomienda haber cursado la asignatura de Introducción al funcionamiento de la empresa</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b> <b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		

CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Comprender los fundamentos de organización de las empresas.		
CE7 - Conocer y aplicar las políticas de dirección de recursos humanos y los instrumentos para su gestión.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE23 - Capacidad para realizar análisis y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y organización del trabajo.		
CE24 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.		
CE25 - Capacidad para asesorar y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos concernientes a la política retributiva, política de selección de personal y diseño de plantillas.		
CE26 - Capacidad para dirigir grupos de trabajo en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	45	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	75	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		

Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Dirección estratégica de la empresa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Dirección estratégica de la empresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los fundamentos de la formulación de la estrategia empresarial.</li> <li>- Ser capaz de realizar un plan estratégico de la empresa.</li> <li>- Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas analíticas en el diseño de la estrategia empresarial.</li> <li>- Conocer los fundamentos de la implementación de la estrategia empresarial.</li> <li>- Conocer y ser capaz de aplicar técnicas analíticas en el proceso de implementación y control de la estrategia empresarial.</li> <li>- Ser capaz de adaptarse a situaciones nuevas en condiciones de incertidumbre empresarial.</li> <li>- Ser capaz de diseñar escenarios alternativos para la empresa como forma de afrontar los cambios del entorno.</li> <li>- Ser capaz de evaluar y seleccionar estrategias empresariales.</li> <li>- Identificar y caracterizar las principales alternativas estratégicas empresariales.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Concepto de estrategia, actitud estratégica y Dirección estratégica Análisis del entorno y diagnóstico estratégico (de los planes estratégicos a la Dirección Estratégica) Formulación de la estrategia Implementación de la estrategia.</p> <p>Control: - Evaluación - Control integrado: Auditoría de la estrategia Cuadro de Mando Integral</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b> Es recomendable haber cursado las asignaturas de Introducción al funcionamiento de la empresa y Estructura de la organización y diseño de los puestos de trabajo <b>Porcentajes sistemas de evaluación</b> <b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		



CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Conocer y aplicar las políticas de dirección de recursos humanos y los instrumentos para su gestión.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE23 - Capacidad para realizar análisis y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y organización del trabajo.		
CE24 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.		
CE25 - Capacidad para asesorar y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos concernientes a la política retributiva, política de selección de personal y diseño de plantillas.		
CE26 - Capacidad para dirigir grupos de trabajo en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	25	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	35	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	55	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	25	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>

Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Conducta organizacional y gestión del conflicto</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Conducta organizacional</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conflicto y técnicas de negociación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las principales perspectivas psicológicas en el estudio de las organizaciones.</li> <li>- Analizar los procesos de comunicación en las organizaciones.</li> <li>- Conocer las diferentes perspectivas psicológicas existentes en el estudio del poder y el liderazgo</li> <li>- Conocer los distintos estilos de liderazgo y su grado de eficacia en función del contexto</li> <li>- Conocer el proceso de socialización en las organizaciones.</li> <li>- Analizar el clima en las organizaciones</li> <li>- Aplicar técnicas de mejora de la comunicación y el clima en las organizaciones</li> <li>- Aplicar técnicas para el fomento de la participación en las organizaciones</li> <li>- Ser capaz de gestionar los diferentes tipos de conflictos en las organizaciones.</li> <li>- Ser capaz de planificar una negociación</li> <li>- Conocer las diferentes fases del proceso de negociación.</li> <li>- Ser capaz de aplicar adecuadamente los diferentes estilos, estrategias y tácticas de negociación.</li> <li>- Conocer los criterios a tener en cuenta para valorar la eficacia de los procesos de negociación</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura: Conducta organizacional (Obligatoria 6 ECTS)</p> <p>Principales perspectivas psicológicas en el estudio de las organizaciones.</p> <p>Comunicación.</p> <p>Aproximación psicológica al poder y el liderazgo.</p> <p>Socialización organizacional.</p> <p>Participación en las organizaciones.</p> <p>Clima en las organizaciones.</p> <p>Asignatura: Conflicto y técnicas de negociación (Obligatoria 6 ECTS)</p> <p>El conflicto en las organizaciones: tipos de conflicto.</p> <p>La gestión del conflicto</p> <p>Planificación de la negociación</p> <p>El proceso de negociación</p> <p>Estilos de negociación</p> <p>Estrategias y tácticas de negociación</p>		

Eficacia de los procesos de negociación		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>Requisitos previos</b> Es recomendable que se haya cursado la asignatura Psicología del Trabajo <b>Porcentajes sistemas de evaluación</b> Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE11 - Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.		
CE12 - Conocer y analizar los factores psicológicos que determinan la conducta laboral.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE26 - Capacidad para dirigir grupos de trabajo en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos.		
CE27 - Capacidad de mediación y gestión del conflicto organizacional.		
CE28 - Capacidad para aplicar técnicas de motivación y mejora del clima laboral.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	45	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de	75	100

casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.		
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Prevención de riesgos laborales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Salud laboral</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Marco normativo y gestión de la prevención de riesgos laborales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y analizar las relaciones entre condiciones de trabajo y problemas de salud en los/las trabajadores/as.</li> <li>- Ser capaz de asesorar al empresario acerca de sus necesidades en materia de prevención de riesgos laborales.</li> <li>- Ser capaz de asesorar en la elección de los sistemas de gestión integrada de la prevención (calidad, prevención, medioambiente).</li> <li>- Ser capaz de asesorar al empresario en las relaciones con otros agentes u organismos implicados en la prevención de riesgos laborales.</li> <li>- Ser capaz de formar parte de los servicios de prevención propios y ajenos.</li> <li>- Ser capaz de asesorar sobre la responsabilidad por incumplimiento en materia preventiva.</li> <li>- Ser capaz de realizar los trámites necesarios para la gestión de las contingencias vinculadas a la prevención de riesgos laborales.</li> </ul>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Asignatura: Salud laboral (Obligatoria 6 ECTS)</p> <p>Determinantes de la salud</p> <p>Condiciones de trabajo y daños de origen laboral</p> <p>Evaluación y prevención de riesgos laborales:</p> <p>Accidentes de trabajo</p> <p>Contaminantes químicos, físicos y biológicos</p> <p>Carga física y riesgos psicosociales</p> <p>Vigilancia de la salud</p> <p><b>Asignatura: Marco normativo y gestión de la prevención de riesgos laborales. (Obligatoria 6 ECTS)</b></p> <p>El marco jurídico de la prevención de riesgos laborales</p> <p>Obligaciones y responsabilidades empresariales en materia de prevención</p> <p>Servicios de prevención y sus modalidades</p> <p>Participación de los/las trabajadores/as y sus representantes en materia de prevención</p> <p>La prevención de riesgos en la Administración Pública.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Se recomienda haber cursado “Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales”, “Derecho sindical”, “Derecho del Trabajo I” y “Derecho del Trabajo II”.</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b></p> <p><b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.</p>
<p>CG2 - Capacidad para organizar y planificar.</p>
<p>CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.</p>
<p>CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.</p>
<p>CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.</p>
<p>CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.</p>
<p>CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>
<p>CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.</p>
<p>CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.</p>
<p>CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.</p>
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
<p>Seleccione un valor</p>

<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE9 - Conocer los fundamentos de salud laboral y las bases de la prevención de riesgos laborales.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE19 - Capacidad para asesorar y gestionar en materia de prevención de riesgos laborales.		
CE20 - Capacidad para planificar y diseñar sistemas de prevención de riesgos laborales.		
CE34 - Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades	0.0	30.0



presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.		
<b>NIVEL 2: Economía del trabajo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía del trabajo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser capaz de utilizar terminología económica de forma adecuada en la comunicación.</li> <li>- Ser capaz de localizar y gestionar información de carácter económico general y sobre el mercado de trabajo español.</li> <li>- Ser capaz de elaborar e interpretar indicadores relativos al mercado de trabajo español.</li> </ul>		

- Analizar los procesos económicos que afectan al empleo.
- Elaborar diagnósticos de carácter económico sobre distintos fenómenos laborales, en particular sobre el desempleo.
- Analizar y fundamentar las propuestas de política económica aplicadas en España y sus consecuencias para el mercado de trabajo.
- Conocer y aplicar las principales teorías económicas sobre el mercado de trabajo.
- Analizar la problemática específica de las mujeres en el mercado de trabajo.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Elementos de Economía Laboral

Factores determinantes de la oferta y la demanda de trabajo desde un punto de vista microeconómico, macroeconómico y estructural  
La segmentación laboral y la estructura de los mercados de trabajo  
La determinación de los salarios y la estructura salarial  
El desempleo: causas microeconómicas, macroeconómicas y estructurales  
El mercado de trabajo en España: estructura y evolución  
La dinámica laboral: actividad, empleo, paro y precariedad  
Evolución cíclica y sectorial de la economía española  
Cambios sectoriales y ocupacionales en el empleo  
Política económica y mercado de trabajo

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Requisitos previos

Es recomendable haber cursado previamente la asignatura de formación básica Economía Aplicada (o cualquier materia de Economía de formación básica)

#### Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CG2 - Capacidad para organizar y planificar.

CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.

CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.

CE5 - Conocer y comprender el marco económico de las relaciones laborales y la dinámica de los mercados de trabajo.

CE11 - Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.

CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.

CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.

CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE29 - Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.		
CE32 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	47,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	37,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Sistemas de Relaciones Laborales</b>		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Sistemas de Relaciones Laborales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los principales enfoques teóricos desarrollados para el análisis de los sistemas de relaciones laborales.</li> <li>- Conocer las fases y evolución contextualizada del sistema de relaciones laborales español.</li> <li>- Conocer la estructura, actores, características y ámbitos de negociación y concertación del sistema de relaciones laborales español.</li> <li>- Conocer las características y diferencias de los principales modelos de sistemas laborales europeos.</li> <li>- Analizar las diferentes propuestas y estrategias de los agentes sociales y su incidencia en las políticas sociolaborales.</li> <li>- Analizar las repercusiones de los procesos de concertación y negociación sobre el modelo de desarrollo y los sistemas de bienestar social</li> <li>- Ser capaz de interrelacionar el marco legislativo, los datos e indicadores socioeconómicos y su incidencia en el sistema de relaciones laborales español.</li> <li>- Analizar los factores de desigualdad sociolaboral y de discriminación laboral de género en relación con los contenidos y propuestas de medidas adoptadas en los procesos de negociación y concertación.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

<p>Sistema de relaciones laborales español: contexto, estructura y actores.          Proceso de europeización de las relaciones laborales.          Modelos y sistemas comparados de relaciones laborales.          El estado como actor en las relaciones laborales.          Las organizaciones empresariales y sindicales en España y en Europa: estructura, objetivos, estrategias.          Las prácticas de los actores: la negociación colectiva en España y en perspectiva comparada.          La conflictividad laboral en España y en Europa.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b>          Es recomendable para la asignatura de Sistemas de Relaciones Laborales haber cursado las materias/asignaturas de Teoría de las Relaciones Laborales, Derecho Sindical, Derecho del Trabajo, Políticas Laborales de Empleo e Igualdad</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b>  <b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.		
CE4 - Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.		
CE11 - Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE29 - Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>

Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	47,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	37,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Políticas sociolaborales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

6	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Análisis económico de las políticas sociolaborales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Políticas sociolaborales, de empleo y de igualdad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser capaz de argumentar de forma crítica sobre los programas de políticas sociolaborales.</li> <li>- Analizar y valorar bibliografía científica, información estadística e informes en materia de políticas sociolaborales.</li> <li>- Ser capaz de diseñar y evaluar estrategias de promoción socioeconómica e inserción laboral.</li> <li>- Ser capaz de asesorar y gestionar en materia de políticas de empleo y bienestar social.</li> <li>- Ser capaz de identificar el papel que desempeñan los actores que intervienen en el diseño de las políticas sociolaborales y sus destinatarios.</li> <li>- Conocer las instituciones jurídicas a través de las que se implementan las políticas sociolaborales en relación al empleo, protección social y lucha contra la exclusión social.</li> <li>- Conocer las políticas de igualdad en el ámbito sociolaboral, especialmente en lo referente a la igualdad de género y no discriminación entre hombres y mujeres.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Asignatura: Análisis económico de las políticas sociolaborales (Obligatoria 6 ECTS)</p> <p>Marco general de las políticas económicas sociolaborales. Proceso de elaboración y desarrollo. Niveles de Gobierno y coordinación. Globalización económica y políticas sociolaborales.</p> <p>Análisis económico de las principales políticas sociolaborales, desde la perspectiva teórica y aplicada, acudiendo en este último caso a la experiencia comparada, sobre todo española y europea. Políticas de empleo. Políticas de Seguridad Social. Políticas sanitarias. Políticas educativas. Política contra la pobreza y la exclusión social.</p> <p><b>Asignatura: Políticas sociolaborales, de empleo y de igualdad (Obligatoria 6 ECTS)</b></p> <p>Caracteres generales y procesos de elaboración y desarrollo de las políticas sociolaborales que se instrumentan normativamente y sus diferentes ámbitos subjetivos, materiales y territoriales de actuación.</p> <p>Marco normativo y principales instituciones vertebradoras. Aplicación e interpretación.</p> <p>Estudio particular de las diversas parcelas de las Políticas Sociolaborales desde un punto de vista crítico, apuntando, en clave de Política del Derecho, las líneas de tendencia y las propuestas de reforma, con el recurso auxiliar, si acaso, al Derecho comparado.</p> <p>Prestar especial atención a las políticas de igualdad y, en concreto, a los instrumentos normativos derivados de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b> Es recomendable haber cursado previamente la asignatura de formación básica Economía Aplicada (o cualquier materia de Economía de formación básica)</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b> <b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		



Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.		
CE4 - Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.		
CE5 - Conocer y comprender el marco económico de las relaciones laborales y la dinámica de los mercados de trabajo.		
CE11 - Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.		
CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.		
CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.		
CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.		
CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.		
CE29 - Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.		
CE32 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica.		
CE33 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar planes de formación ocupacional e inserción laboral.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	95	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	75	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones	25.0	70.0

orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.		
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: Optativas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Sistemas laborales territoriales y desarrollo local</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales		
<b>NIVEL 3: Sistemas laborales territoriales y desarrollo local</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer e interpretar las principales fuentes de información laboral a escala local.</li> <li>- Conocer el ámbito espacial significativo para el análisis de los fenómenos laborales y de las cuencas de empleo en el País Valenciano.</li> <li>- Conocer y comprender la estructura interna de los mercados locales de trabajo, su dinámica y diversidad y su articulación con otros subsistemas territoriales (sistema productivo local, sistema local de formación, marco institucional local).</li> <li>- Conocer los contenidos y técnicas de un diagnóstico territorial y aplicarlos a casos concretos en el ámbito valenciano.</li> <li>- Conocer los distintos modelos de desarrollo local y evaluar sus ventajas y limitaciones a partir del análisis de casos.</li> <li>- Ser capaz de analizar las estrategias de desarrollo local y su impacto sobre la sostenibilidad.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Sistemas laborales territoriales: concepto y delimitación          Actores territoriales y gestión política del territorio          Modelos de desarrollo territorial          Estructura y transformación de los mercados locales de trabajo          Factores determinantes de la demanda y oferta de empleo local          Diagnóstico de problemáticas territoriales          Las cuencas de empleo en el País Valenciano          Estrategias de desarrollo local</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b>  <b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		

<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	47,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	37,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Empleo y relaciones laborales en el mercado de trabajo valenciano</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	

<b>ECTS NIVEL 2</b>		6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales		
<b>NIVEL 3: Empleo y relaciones laborales en el mercado de trabajo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la estructura y características del mercado de trabajo valenciano.</li> <li>- Conocer las características de la mesoconcertación en el ámbito autonómico valenciano y su relación con los procesos de macro y microconcertación.</li> <li>- Ser capaz de analizar las diferentes propuestas y estrategias de los agentes sociales a nivel autonómico y su incidencia en las políticas sociolaborales de referencia.</li> <li>- Ser capaz de identificar y seleccionar las fuentes de información sociolaboral relevantes en el ámbito autonómico valenciano.</li> <li>- Ser capaz de analizar e interrelacionar los datos e indicadores sociolaborales autonómicos con los del mercado de trabajo español y europeo.</li> <li>- Analizar la problemática laboral de la Comunidad Valenciana y su relación con las dinámicas del mercado de trabajo español y europeo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

<p>El mercado de trabajo valenciano. Condiciones laborales y post laborales Dinámica de la estructura ocupacional valenciana Desigualdades sociales en el acceso al empleo. Empleo y género. Patronales y sindicatos en el ámbito valenciano. Estrategias empresariales de gestión de la mano de obra y respuestas sindicales. Negociación colectiva y conflicto laboral.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b> Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>		
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
<p>CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.</p>		
<p>CG2 - Capacidad para organizar y planificar.</p>		
<p>CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.</p>		
<p>CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.</p>		
<p>CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.</p>		
<p>CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.</p>		
<p>CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>		
<p>CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.</p>		
<p>CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.</p>		
<p>CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.</p>		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
<p>Seleccione un valor</p>		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
<p>Seleccione un valor</p>		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios,	47,5	0

trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.		
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	37,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Dinámica sectorial y política económica valenciana</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
7		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No

<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales			
<b>NIVEL 3: Dinámica sectorial y política económica valenciana</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA		4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5			
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si		No	No
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No		Si	No
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No		No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales			
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar e interpretar la información estadística sobre la economía valenciana.</li> <li>- Analizar e interpretar bibliografía científica, informes de organismos e información de los medios de comunicación, relacionados con la economía valenciana.</li> <li>- Ser capaz de identificar las debilidades y amenazas, así como las fortalezas y oportunidades empresariales en el entorno productivo valenciano.</li> <li>- Ser capaz de detectar las actividades productivas emergentes en el ámbito valenciano.</li> <li>- Ser capaz de identificar las diversas estrategias de competitividad y sus consecuencias en el ámbito valenciano.</li> <li>- Comprender la importancia de la innovación tecnológica como factor de competitividad y crecimiento económico.</li> <li>- Conocer las principales políticas económicas, horizontales y sectoriales, en el ámbito valenciano.</li> <li>- Conocer y analizar los límites al crecimiento económico y la importancia del desarrollo sostenible.</li> </ul>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<p>Evolución de la estructura productiva valenciana. Localización y especialización productiva. Actividades productivas emergentes. Estrategias empresariales y formas de competitividad. Dinámica tecnológica y patrones sectoriales de innovación. La política económica de la Generalitat Valenciana. Políticas de entorno, infraestructuras y servicios a las empresas. Política turística. Política industrial. Política de I+D+i.</p>			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b> Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</p>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>			



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	22,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	35	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	27,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		

Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Programas de promoción de empleo en ámbito valenciano y local</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
<b>NIVEL 3: Programas de promoción de empleo en el ámbito valenciano y local</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los programas e iniciativas de fomento del empleo local financiados por la Unión Europea.</li> <li>- Conocer las principales políticas de empleo implementadas a nivel autonómico y local.</li> <li>- Ser capaz de localizar y analizar la información relevante sobre los programas de apoyo al autoempleo, a la economía social y a otras iniciativas empresariales; así como sobre los organismos e instituciones que los gestionan.</li> <li>- Ser capaz de solicitar y gestionar programas de ayuda pública en el ámbito de la promoción del empleo.</li> <li>- Analizar y evaluar críticamente los distintos programas de fomento del empleo.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Programas e iniciativas de fomento del empleo local financiados por la Unión Europea</p> <p>Políticas de empleo en las comunidades autónomas y a nivel local.</p> <p>Pactos territoriales por el empleo.</p> <p>Fomento del autoempleo y de la economía social.</p> <p>Otros programas de apoyo a la creación de empresas y de empleo: incubadoras y semilleros de empresas, CEEIs, spin-off, etc.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b></p> <p>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		

CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	22,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	35	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	27,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y	0.0	70.0

participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.		
<b>NIVEL 2: Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales		
<b>NIVEL 3: Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		

Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los posibles efectos psicosociales del desempleo, así como los factores que incrementan la probabilidad de conseguir un empleo.</li> <li>- Ser capaz de orientar a los desempleados durante el proceso de búsqueda de empleo.</li> <li>- Ser capaz de elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua.</li> <li>- Ser capaz de entrenar a los buscadores de empleo en habilidades sociales que incrementan la probabilidad de conseguir un empleo.</li> <li>- Ser capaz de llevar a cabo funciones de intermediación ante posibles empleadores/as.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Desempleo y sus efectos sobre el individuo</p> <p>Concepto de empleabilidad</p> <p>Orientación a desempleados: la elaboración de un perfil personalizado de inserción laboral</p> <p>Técnicas de búsqueda de empleo</p> <p>El proceso de selección de personal desde la perspectiva del candidato</p> <p>Formación continua y ocupacional</p> <p>Desarrollo de habilidades sociales para la inserción laboral (comunicación, asertividad, negociación, trabajo en equipo)</p> <p>Intermediación laboral.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b></p> <p>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	15	100

Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	40	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	22,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Medio ambiente e iniciativas sociales en el desarrollo territorial</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales		
<b>NIVEL 3: Medio ambiente e iniciativas sociales en el desarrollo territorial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las causas y factores que determinan la crisis ecológica y su impacto sobre el desarrollo económico y social.</li> <li>- Conocer los principios operativos del desarrollo sostenible y los principales indicadores de sostenibilidad ambiental.</li> <li>- Conocer el marco normativo medioambiental y los programas comunitarios de referencia.</li> <li>- Ser capaz de elaborar, adaptar e integrar medidas de política ambiental en los programas de desarrollo local.</li> <li>- Ser capaz de aplicar técnicas e instrumentos de participación social en relación a propuestas ciudadanas sociales y ambientales</li> <li>- Ser capaz de identificar e interrelacionar los indicadores sociales, económicos y de sostenibilidad.</li> <li>- Ser capaz de diseñar sistemas de información y participación ambiental local.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Dimensiones de la crisis medioambiental en el territorio.</p> <p>Desarrollo sostenible e indicadores de sostenibilidad. Sostenibilidad, equidad y poder local.</p> <p>Política medioambiental: planificación, diseño e instrumentos.</p> <p>Medio ambiente y territorio: la agenda 21.</p> <p>Percepción social de los problemas medioambientales.</p> <p>Medio ambiente y empleo.</p> <p>Las iniciativas sociales de desarrollo territorial: tipología y objetivos. Ámbitos de actuación de las organizaciones no lucrativas en el desarrollo territorial (salud, servicios sociales, ecologismo, cultura, mujeres).</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



**Porcentajes sistemas de evaluación**

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**
**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CG2 - Capacidad para organizar y planificar.

CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.

CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

Seleccione un valor

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

Seleccione un valor

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	20	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	25	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	42,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	20	100
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100

<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Auditoría de la función de recursos humanos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Dirección y Gestión		
<b>NIVEL 3: Auditoría de la función de recursos humanos</b>		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección y Gestión		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir y caracterizar los sistemas de control de la estrategia .</li> <li>- Ser capaz de aplicar métodos cualitativos en el control de la función de recursos humanos.</li> <li>- Conocer aspectos claves de las decisiones empresariales relacionadas con la gestión y dirección de los recursos humanos.</li> <li>- Ser capaz de negociar un contrato de auditoría de recursos humanos.</li> <li>- Ser capaz de elaborar y defender informes de auditoría de recursos humanos.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Evolución de la Función de Control en las Organizaciones</p> <p>La Auditoría de Dirección</p> <p>Auditorías de Funciones Instrumentales y de Flujos</p> <p>Auditorías Transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clima Laboral</li> <li>- Procesos de Comunicación</li> <li>- Cultura</li> <li>- Gestión del Conocimiento</li> </ul> <p>Sistemas de Información</p> <p>Cuadro de Mando Integral aplicado a la Estrategia de Recursos Humanos</p> <p>Informe de Auditoría: Contratación, desarrollo y presentación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b></p> <p>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	37,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	52,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	32,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Dirección de la calidad y recursos humanos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
7		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Dirección y Gestión		
<b>NIVEL 3: Dirección de la calidad y recursos humanos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección y Gestión		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los diferentes enfoques de calidad, conceptos y modelos relacionados con la Gestión de la calidad.</li> <li>- Ser capaz de relacionar las buenas prácticas de dirección de recursos humanos con la mejora de la competitividad y sostenibilidad de la empresa.</li> <li>- Ser capaz de argumentar el papel del liderazgo en los sistemas de gestión de calidad.</li> <li>- Identificar y analizar los cambios organizativos necesarios para la implantación de sistemas de gestión de calidad.</li> <li>- Ser capaz de diseñar y aplicar una estrategia de recursos humanos en la implantación de sistemas de gestión de la calidad total.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Concepto de Calidad Enfoques de Gestión de Calidad Modelos normativos Dirección y Liderazgo para la Gestión de Calidad Estructura Organizativa para la Gestión de Calidad Dirección de Recursos Humanos desde la perspectiva de la Gestión de la Calidad</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>Requisitos previos</b> Es recomendable haber cursado las asignaturas de Introducción al funcionamiento de la empresa, La dirección de la empresa, Estructura de la organización y diseño de puestos y Función de recursos humanos.</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b> <b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		

CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	22,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	35	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	27,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes	0.0	30.0

mostradas durante el desarrollo de las actividades.		
<b>NIVEL 2: Políticas, estrategia y dirección de recursos humanos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Dirección y Gestión		
<b>NIVEL 3: Políticas, estrategia y dirección de recursos humanos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Dirección y Gestión		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y ser capaz de relacionar los contenidos de la función de recursos humanos con las decisiones sobre el diseño de la organización.</li> <li>- Definir las políticas que integran las estrategias de recursos humanos.</li> <li>- Identificar las principales fuentes de ventaja competitiva del capital humano.</li> <li>- Ser capaz de diseñar estrategias de captación, capacitación y motivación de recursos humanos.</li> <li>- Ser capaz de elaborar estrategias de recursos humanos y mostrar su interdependencia con el resto de estrategias funcionales.</li> <li>- Ser capaz de implantar y evaluar la estrategia de recursos humanos.</li> </ul>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<p>El diseño organizativo y la estrategia de dirección de recursos humanos.</p> <p>Las funciones instrumentales de recursos humanos.</p> <p>Estrategias de captación de recursos humanos.</p> <p>Estrategias de capacitación de recursos humanos.</p> <p>Motivación de los recursos humanos.</p> <p>La dirección estratégica de los recursos humanos (DERH)</p> <p>Papel de la DERH en la dirección estratégica de la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel en la formulación de la estrategia de la organización.</li> <li>- Papel en la implementación de la estrategia de la organización.</li> <li>- Tipos de estrategia empresarial y recursos humanos.</li> <li>- La DERH en las estrategias de internacionalización.</li> </ul> <p>El proceso estratégico aplicado a la función de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El enfoque estratégico en la DERH.</li> <li>- Líneas de investigación en la teoría de la DERH.</li> <li>- Modelo de DERH.</li> </ul> <p>Sistema de información de la DERH.</p> <p>Análisis del entorno de la DERH</p> <p>Análisis interno de la DERH</p> <p>Formulación de la estrategia de recursos humanos.</p> <p>Implantación de la estrategia de recursos humanos.</p> <p>Evaluación y control de la estrategia de recursos humanos.</p>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Es recomendable haber cursado preferentemente las materias de Dirección estratégica de la empresa y Estructura de la organización y dirección de recursos humanos</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b></p> <p><b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>

Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	27,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	32,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	52,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	32,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Responsabilidad social corporativa en el ámbito de los recursos humanos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		

<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Dirección y Gestión		
<b>NIVEL 3: Responsabilidad social corporativa en el ámbito de los recursos humanos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	4,5	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Dirección y Gestión		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser capaz de integrar los principios y valores éticos, de corresponsabilidad social y ambiental, en la gestión de las organizaciones.</li> <li>- Identificar y caracterizar los principales modelos de responsabilidad social corporativa.</li> <li>- Aplicar las herramientas analíticas para el diseño de una estrategia de responsabilidad social corporativa.</li> <li>- Identificar las obligaciones de la empresa derivadas de la implantación de la estrategia de responsabilidad social corporativa.</li> <li>- Ser capaz de diseñar sistemas de información y validación para dar a conocer los resultados de la estrategia de responsabilidad social corporativa.</li> <li>- Aplicar sistemas y herramientas de gestión para el diseño de una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa y conocer los indicadores de medición y evaluación de objetivos más apropiados.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La responsabilidad social corporativa como forma de gestión de las organizaciones. Su valor social.</p> <p>Dimensiones transversales y grupos de interés en la gestión de la responsabilidad social corporativa: empleados, comunidad, medioambiente, accionistas y dirección, productores y proveedores, clientes, instituciones, competencia, etc.</p> <p>Políticas aplicadas de responsabilidad social corporativa: comités éticos, políticas de conciliación familiar/profesional, atención a discapacitados, igualdad de género, políticas de inserción, políticas de compras y subcontratación socialmente responsable, marketing y comunicación responsable</p> <p>Herramientas de gestión de la RSC. Normas y estándares existentes: SGE21, SA8000, GRI.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>Porcentajes sistemas de evaluación</b>		

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CG2 - Capacidad para organizar y planificar.

CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.

CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

Seleccione un valor

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

Seleccione un valor

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	20	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	25	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	37,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	25	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Grupos de trabajo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Dirección y Gestión		
<b>NIVEL 3: Grupos de trabajo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Dirección y Gestión		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterizar y explicar los diferentes tipos de grupos de trabajo.</li> <li>- Ser capaz de realizar análisis en materia de estructura y procesos de grupo.</li> <li>- Ser capaz de realizar análisis sobre la eficacia de los grupos de trabajo.</li> <li>- Ser capaz de desarrollar y aplicar técnicas para la mejora del funcionamiento de los grupos de trabajo y sus resultados.</li> <li>- Analizar y comprender las diferencias de funcionamiento entre los grupos de trabajo tradicionales y los virtuales.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Delimitación conceptual y tipos de grupos de trabajo</p> <p>Estructura y procesos grupales</p> <p>La eficacia de los grupos de trabajo</p> <p>Estrategias y técnicas que permiten mejorar el funcionamiento y los resultados de los grupos de trabajo.</p> <p>Grupos de trabajo y tecnologías de la información y la comunicación: los equipos virtuales</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Es recomendable que se hayan cursado las asignaturas Psicología del Trabajo y Conducta Organizacional.</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b></p> <p>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		

CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	15	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	40	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	22,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones	25.0	70.0

orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.		
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Técnicas de selección y desarrollo de personas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Dirección y Gestión		
<b>NIVEL 3: Técnicas de selección y desarrollo de personas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Dirección y Gestión		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterizar y explicar el proceso de selección de personal y las principales técnicas pueden emplearse en el mismo .</li> <li>- Ser capaz de aplicar técnicas de selección de personas</li> <li>- Ser capaz de elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación en las organizaciones.</li> <li>- Ser capaz de proporcionar asesoramiento en la planificación y el desarrollo de carrera de los/las trabajadores/as.</li> <li>- Identificar las competencias necesarias para el buen funcionamiento de la organización.</li> <li>- Ser capaz de utilizar diferentes técnicas para el desarrollo de las competencias del trabajador en la organización.</li> <li>- Ser capaz de diseñar programas de evaluación del desempeño.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El proceso de selección de personal Evaluación de aptitudes, actitudes, características de personalidad y competencias La entrevista de selección de personal Dinámicas de grupo para la selección de personal Formación de los/las trabajadores/as Desarrollo de carrera Gestión y desarrollo de competencias Evaluación del desempeño</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b> Es recomendable que se hayan cursado las asignaturas Psicología del Trabajo y Conducta Organizacional</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b> <b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		

<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	15	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	40	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	22,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Tributación de la empresa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	

<b>ECTS NIVEL 2</b>		6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
<b>NIVEL 3: Tributación de la empresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los conceptos básicos del sistema tributario.</li> <li>- Conocer los criterios jurídicos de los principales tributos sobre la actividad empresarial.</li> <li>- Ser capaz de asesorar de forma preliminar en relación con la tributación de las actividades empresariales.</li> <li>- Comprender los elementos esenciales del procedimiento tributario, sus trámites y las autoridades ante las que se desarrollan.</li> <li>- Ser capaz de desarrollar las actividades instrumentales vinculadas a la tributación de las actividades empresariales.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción a la tributación sobre la actividad empresarial: IRPF e Impuesto de sociedades.  Impuestos sobre el tráfico: el IVA.  Procedimientos tributarios.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b>  Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	52,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	32,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		

Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Derecho de la contratación privada</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
<b>NIVEL 3: Derecho de la contratación privada</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los principales contratos que utiliza la empresa para su organización.</li> <li>- Ser capaz de calificar y analizar la documentación contractual.</li> <li>- Conocer las instituciones y organismos que intervienen y garantizan la contratación privada.</li> <li>- Conocer las responsabilidades derivadas del incumplimiento de contratos o de otros hechos ilegítimos.</li> <li>- Ser capaz de asesorar de manera preliminar en materia de aseguramiento de responsabilidades</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Contratación relacionada con el disfrute de bienes muebles e inmuebles.</p> <p>Contratos relacionados con el crédito: tipología, garantías del crédito.</p> <p>Contrato de seguros: tipología y aspectos generales.</p> <p>Responsabilidades contractuales y extracontractuales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b>  <b>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</b></p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	22,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	37,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	25	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de	0.0	30.0

implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.		
<b>NIVEL 2: Derecho de sociedades</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
<b>NIVEL 3: Derecho de sociedades</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		



### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las distintas formas societarias y los criterios jurídicos generales en cuanto a su funcionamiento.
- Conocer los textos estatutarios y otros documentos relacionados con el funcionamiento de los entes de naturaleza societaria.
- Ser capaz de colaborar en la tramitación de la constitución de sociedades mediante el conocimiento de los procedimientos y entidades competentes para desarrollarlas.
- Ser capaz de asesorar de manera preliminar respecto de las formas societarias adecuadas a los proyectos empresariales.
- Ser capaz de colaborar en la tramitación de vicisitudes societarias mediante el conocimiento de los procedimientos y entidades competentes para desarrollarlas.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Sociedades civiles y mercantiles: tipología  
Sociedades anónimas y de responsabilidad limitada: régimen jurídico  
- Constitución: requisitos y procedimiento  
- Organización  
- Vicisitudes societarias: disolución, transformación, fusión.  
Sociedades profesionales  
Cooperativas y sociedades laborales

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CG2 - Capacidad para organizar y planificar.

CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.

CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la	22,5	100

resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.		
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	37,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	25	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Empleo público y relaciones especiales de trabajo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
NIVEL 3: Empleo público y relaciones especiales de trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las especialidades de las Administraciones Públicas como empleadoras.</li> <li>- Ser capaz de asesorar en relación con los problemas jurídicos vinculados a la gestión de las relaciones laborales en las Administraciones Públicas.</li> <li>- Conocer la disciplina laboral y de seguridad social aplicable a las relaciones laborales de carácter especial</li> <li>- Ser capaz de calificar las distintas relaciones especiales entre sí y respecto de las relaciones laborales o extralaborales afines.</li> <li>- Ser capaz de asesorar sobre las peculiaridades laborales y de seguridad social de las relaciones especiales así como gestionarlas en la empresa.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Trabajadores y funcionarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos distintivos.</li> <li>- Relaciones laborales en las Administraciones Públicas</li> </ul> <p>Relaciones especiales de trabajo: aspectos laborales y de seguridad social</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b> Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	22,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	37,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	25	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		

Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Gestión contable</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
<b>NIVEL 3: Gestión contable</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer e identificar los hechos contables.</li> <li>- Aplicar los principios y normas de contabilidad.</li> <li>- Ser capaz de confeccionar la información contable.</li> <li>- Conocer los requisitos de la información contable.</li> <li>- Analizar e interpretar la información financiera.</li> <li>- Conocer y ser capaz de contabilizar los gastos de personal.</li> <li>- Ser capaz de calcular y contabilizar los tributos en la empresa.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Usuarios de la Información contable y la Contabilidad</p> <p>Elementos que componen el patrimonio de la empresa</p> <p>Hechos contables</p> <p>La cuenta como instrumento de representación contable</p> <p>El ciclo contable</p> <p>La regulación de la contabilidad en España</p> <p>Ingresos</p> <p>Gastos</p> <p>Existencias</p> <p>Acreedores y deudores por operaciones Comerciales</p> <p>Activos no corrientes</p> <p>Resultado contable y estados financieros.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Es recomendable haber cursado previamente la asignatura de Introducción al funcionamiento de la empresa.</p> <p><b>Porcentajes sistemas de evaluación</b></p> <p>Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
CG2 - Capacidad para organizar y planificar.		
CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.		
CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.		
CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.		
CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.		
CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.		
CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	42,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	42,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..	0.0	75.0

Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Prácticas Externas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	18	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Prácticas Externas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	18	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	18	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo positiva con diferentes tipos de personas.
- Ser capaz de recoger, ordenar, tratar, analizar y evaluar información del ámbito empresarial o institucional en el que se desarrolle la práctica profesional.
- Ser capaz de considerar y aplicar en la práctica profesional las obligaciones legales y el código deontológico profesional.
- Ser capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.
- Ser capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples.
- Ser capaz de reflexionar sobre el propio comportamiento y modificarlo si procede teniendo en cuenta la experiencia.
- Ser capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del programa de trabajo.
- Analizar la práctica y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.
- Ser capaz de presentar conclusiones de forma adecuada, argumentando a la audiencia para la que hayan sido preparadas.
- Elaborar y redactar informes utilizando las distintas técnicas disponibles.
- Ser capaz de manejarse de forma constructiva en los conflictos interpersonales e intrapersonales en el marco de la actuación profesional.
- Ser capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- Ser capaz de aplicar en el ámbito laboral los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

**A) Asesoramiento Laboral.**  
Estudiar y emitir dictámenes básicos e informes, en cuantas cuestiones sociolaborales le sean propuestas.  
Colaborar en el asesoramiento, representación, formalización de documentos y su gestión en nombre de organismos, entidades, empresas, trabajadores y particulares, en materia laboral, de Seguridad social y empleo.  
Participación en funciones relativas a la aplicación de técnicas de investigación social, cooperando en las encuestas, estudios y dictámenes, sobre materias sociolaborales.  
Colaborar en el desempeño de funciones de organización, control y asesoramiento en orden a la admisión, clasificación, acoplamiento, instrucción y retribución del personal; regímenes de trabajo, descanso, seguridad, indemnitaria, previsión social, y en general, sobre aplicación de la Legislación social y mejora de los métodos de trabajo y las condiciones de trabajo.  
Verificar las declaraciones, liquidaciones y documentos que hayan de formalizar las empresas y los trabajadores a efectos de lo establecido en la Legislación Laboral y de Seguridad Social.  
Acompañar, conocer y valorar las comparecencias de los profesionales en nombre de las empresas, de los trabajadores y de los particulares, ante los organismos sindicales de conciliación, así como de representación ante las instancias procesales y de mediación.  
Elaborar estudios sobre niveles de empleo, niveles de ingresos personales y familiares, informes en convenios colectivos de trabajo.  
Intervenir en los procesos de negociación colectiva, así como en las comisiones mixtas establecidas en los mismos.  
Acompañar, conocer y valorar las comparecencias de los profesionales en nombre de las empresas, de los trabajadores y de los particulares en materia social y laboral ante los Tribunales de Justicia.  
Colaborar en las funciones profesionales de ejercicio de habilitado de las empresas, trabajadores, sus familiares o derechohabientes, en orden a la percepción socio-laboral, seguridad social, empleo y migraciones.

**B) Dirección y Gestión**  
Análisis y diagnóstico sobre la situación y problemas de los recursos humanos en las organizaciones. Diseño de la estrategia de recursos humanos de la organización.  
Participación en la definición de la estrategia global de la empresa.  
Concreción en los diferentes niveles organizativos de la función de recursos humanos.  
Concreción en los diferentes niveles organizativos de los objetivos generales de la función de recursos humanos.  
Elaboración de las directrices para la aplicación de la estrategia específica, mediante la definición de las siguientes políticas:  
- Políticas instrumentales: Diseño de puestos, valoración de puestos, evaluación del desempeño, planificación de plantillas y diseño del sistema de información.  
- Políticas objetivo: Captación, capacitación y motivación de los miembros de la organización.  
- Políticas transversales: Gestión del cambio, gestión de la cultura, gestión del conocimiento, gestión del clima organizativo....  
Asesoramiento y desarrollo de las estrategias de recursos humanos en todos los niveles funcionales.  
- Función burocrática: tramitación administrativa y formalización documental en materia laboral y de la Seguridad Social, nóminas, regulación de plantilla,....  
- Control y evaluación de la gestión de recursos humanos (auditoría sociolaboral).  
- Realización de auditorías específicas: Prevención de riesgos laborales, calidad, formación....  
- Función normativa y de relaciones laborales: interpretación y aplicación de la normativa legal, negociación convenio colectivo, mediación en las nuevas formas de relaciones laborales: Negociación, resolución de conflictos, política social,....

**C) INTERVENCIÓN E INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO**  
Acompañamiento técnico en la iniciación de proyectos empresariales para su consolidación en empresas generadoras de nuevos empleos, asesorando e informando sobre la viabilidad técnica, económica y financiera y, en general, sobre los planes de lanzamientos de las empresas.  
Promover y potenciar los programas de Fomento de Empleo en el ámbito local, en colaboración con el INEM.  
Análisis y diagnóstico sobre situación y problemas del mercado de trabajo.  
Elaboración, gestión y evaluación de las políticas de empleo.  
Diseño y desarrollo de Planes de Desarrollo local: análisis de mercados locales de trabajo. Elaboración, implementación y seguimiento de estrategias de promoción económica y laboral territorial.  
Creación de redes e intermediación entre los agentes socioeconómicos del territorio. Gestión y dirección de centros de información y documentación laboral, desarrollo local, formación etc....  
Detección de necesidades formativas, elaboración de planes de formación, diseño e implementación de programas formativos y de inserción laboral.  
Asesoramiento para el autoempleo, empleabilidad, creación y financiación de microempresas, de empresas de economía social etc....

**D) Dado el carácter transversal de la Prevención de Riesgos Laborales respecto a los tres ámbitos anteriores, se señalan a continuación también los siguientes contenidos:**  
Desarrollar funciones de nivel básico e intermedio, en Prevención de Riesgos Laborales.  
Asesorar en la elección del mejor sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales.  
Representación de las partes en los temas organizativos relacionados con la prevención y que sean tratados en los Comités de Seguridad y Salud.  
Identificación y prevención de los riesgos psico-sociales en las empresas, derivados de factores estructurales, productivos o de organización de los recursos humanos.  
Gestión de la prevención y tramitación ante los organismos correspondientes.  
Realización de estudios de absentismo, siniestralidad y enfermedades profesionales.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

**Requisitos previos**  
Haber cursado o estar cursando todas las materias de formación básica y obligatorias del grado, y haber superado al menos 150 créditos, así como estar cursando asignaturas optativas de alguna de las menciones señaladas en el presente título de grado.

**Objetivos generales de las prácticas**  
La materia de Prácticas Externas tiene como objetivos principales:

a) Que el o la estudiante tome contacto con el mercado laboral, ya sea en la empresa privada, despachos profesionales, administraciones públicas o en programas, proyectos o planes dependientes de instituciones u organizaciones, en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos. Este primer contacto facilita la posterior empleabilidad del/la estudiante una vez haya finalizado sus estudios de Grado, ya sea en la empresa donde hizo las prácticas, o en otras empresas o entidades que valoren la experiencia laboral previa fuera de la universidad.  
b) Que el/la estudiante valore y sepa aplicar en el ámbito laboral los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, y respeto de los valores democráticos.

c) Que el/la estudiante pueda aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante su formación en un ámbito de intervención profesional apropiado a su formación, valorando y apreciando de forma crítica las prioridades, condicionantes externos e internos que determinan el funcionamiento diario de una empresa o institución.

d) Que el/la estudiante valore y asimile la importancia del trabajo en equipo, asumiendo el papel y función asignada e intentando desempeñarlo de acuerdo a las normas, procedimientos y cultura general del centro o programa donde realiza las prácticas, y de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.

e) Que el/la estudiante sepa comunicarse eficazmente con sus tutores, tanto en la empresa o institución como en la universidad, así como con sus compañeros en el centro de trabajo, de modo que pueda establecer los objetivos formativos de la práctica y alcanzarlos de forma eficaz.

### Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CG2 - Capacidad para organizar y planificar.

CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.

CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

Seleccione un valor

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE11 - Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.

CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.

CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.

CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.

CE27 - Capacidad de mediación y gestión del conflicto organizacional.

CE29 - Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

CE30 - Capacidad para aplicar técnicas de investigación social al ámbito laboral.

CE37 - Aplicar a la práctica profesional las competencias adquiridas en los estudios de grado.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades presenciales en el lugar de prácticas: Trabajo directo en el centro, entidad, organización, programa o servicio. Trabajo indirecto en el centro, entidad, organización, programa o servicio. Reuniones de seguimiento de las prácticas con el/la tutor/a del centro de prácticas.	350	100
Actividades presenciales en la Universidad: Actividades iniciales de	12,5	100

preparación para la inserción en el centro de prácticas Supervisiones de seguimiento, individuales y/o grupales por el/la tutor/a de la Universidad.		
Elaboración de trabajos, informes, proyectos, elaboración de herramientas de seguimiento de las prácticas (plantillas de anotación, protocolos, fichas de seguimiento) memoria de prácticas e informe de autoevaluación.	87,5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Autoevaluación del/la estudiante de la práctica externa, en la que valorará su propia práctica, así como la tarea de supervisión llevada a cabo por los tutores o tutoras.	0.0	10.0
Informe del tutor o tutora de prácticas de la empresa, en que se hará constar el cumplimiento de las horas previstas, la capacidad de integración en el grupo de trabajo, una valoración del rendimiento de las actividades realizadas y la motivación e implicación del/ la estudiante.	0.0	45.0
La memoria final de prácticas.	0.0	45.0
En el caso de que el Proyecto de Fin de Grado esté vinculado a las prácticas, podrá tenerse en cuenta para la valoración final de las prácticas.	0.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo de fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	TRABAJO FIN DE GRADO	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	12	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	12	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	12	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Si	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser capaz de poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridos durante el grado mediante el diseño y elaboración de un trabajo original de características científicas básicas aplicado a un tema concreto.</li> <li>- Ser capaz de organizar, planificar y gestionar la información.</li> <li>- Analizar, sintetizar y razonar de forma crítica.</li> <li>- Aplicar tecnologías de la información y comunicación.</li> <li>- Resolver problemas y ser capaz de tomar decisiones.</li> <li>- Ser capaz de divulgar el conocimiento científico.</li> <li>- Analizar de forma crítica textos científicos.</li> <li>- Ser capaz de utilizar el lenguaje científico oral y escrito.</li> <li>- Ser capaz de valorar el rigor, el trabajo metódico, la creatividad y la solidez de los resultados.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El trabajo fin de grado habrá de ser un estudio original.</p> <p>Tendrá por objeto un tema relacionado con los contenidos de la titulación. Como criterio general, el trabajo se relacionará asimismo con la mención que se curse y/o con las prácticas que se realicen. La designación de tutores se hará en función del objeto del trabajo.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b> Haber cursado o estar cursando todas las materias de formación básica y obligatorias del grado, y haber superado al menos 150 créditos. En el caso de optar por la modalidad de trabajo vinculado a la materia de Prácticas Externas, estar matriculado de las mismas.</p> <p><b>Objetivos y características del Trabajo Fin de Grado</b></p> <p>En el Trabajo de Fin de Grado (TFG) y las Prácticas Externas converge todo el aprendizaje del/la estudiante durante sus años de estudio y representa la culminación de su capacidad de trabajo como estudiante. El objetivo fundamental es que con el TFG el/la estudiante experimente por sí mismo/a las dificultades del trabajo científico, enfrentándose a las características del método científico, a la investigación y a la producción de resultados.</p> <p><b>Durante el último año de los estudios de grado, el/la estudiante de Relaciones Laborales y Recursos Humanos deberá realizar con carácter obligatorio, un Trabajo de Fin de Grado equivalente a 12 créditos. El TFG se ajustará a una de las siguientes opciones:</b></p> <p>Trabajo científico de carácter teórico. Trabajo científico teórico-práctico aplicado. Trabajo científico teórico práctico, basado en la actividad realizada en las prácticas externas.</p> <p>El/la estudiante podrá optar entre dos modalidades de Proyecto de Fin de Grado:</p> <p><b>Vinculado a las prácticas externas.</b> Siendo éstas obligatorias, todos los/as podrán optar por esta modalidad.</p> <p><b>No vinculado a las prácticas externas.</b> En este caso, el/la estudiante podrá proponer a la CAT la realización de un proyecto, que estará tutelado por algún/a de los profesores o profesoras vinculados a las áreas de conocimiento que imparten docencia en el título de Grado; si procede, previa aprobación por la CAT podrá existir un cotutor/cotutora profesional externo que cumpla además con los requisitos de titulación académica exigible.</p> <p><b>La CAT, elaborará un documento orientativo específico en la Guía Docente de esta materia, en el que se recoja toda la información previa necesaria para los/as estudiantes que se matriculen del TFG. Dicho documento incluirá información relativa a:</b> Las distintas modalidades de TFG a las que puede optar el o la estudiante. Los requerimientos de planificación y coordinación con el tutor o tutora del trabajo. Las fases del proyecto.</p> <p>Los aspectos formales de la presentación del trabajo escrito, en cuanto a extensión, estilo, formato, etc</p> <p>Las normas para la defensa del trabajo. <b>El/la estudiante podrá optar entre dos métodos de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de una memoria escrita, que será valorada por un tribunal compuesto por tres profesores designados por la Comisión Académica del Título (CAT), entre los que podrá encontrarse el tutor del trabajo.</li> <li>- Presentación de una memoria escrita y presentación oral y defensa del trabajo ante un tribunal compuesto por tres profesores designados por la CAT, entre los que podrá encontrarse el tutor del trabajo.</li> <li>- En el caso de optar por la memoria escrita, la calificación máxima que se podrá obtener no será mayor del 80% de la calificación máxima posible.</li> </ul>		

- El/la estudiante deberá optar por una u otra modalidad dentro de los plazos establecidos por la CAT. El tribunal podrá optar, si así lo considera, por denegar la opción de presentación oral y defensa del trabajo si éste no alcanza unos mínimos de calidad.

- El tribunal tendrá en cuenta, a la hora de valorar el trabajo, al menos las siguientes cuestiones: -Relación entre los objetivos del trabajo, metodología empleada, resultados obtenidos y conclusiones. -Claridad y pulcritud en la presentación del texto, tablas, figuras u otros elementos de la memoria. -Según proceda, utilización adecuada de bases de datos, análisis, informes o cualquier otro elemento técnico de la memoria. -Bibliografía adecuada y sistema de cita pertinente. -En el caso de optar por presentación oral y defensa, capacidad de comunicación, calidad y adecuación de los elementos utilizados en la presentación, y competencia en la defensa del trabajo

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CG2 - Capacidad para organizar y planificar.

CG3 - Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

CG4 - Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.

CG5 - Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

CG6 - Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.

CG7 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CG8 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.

CE14 - Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.

CE15 - Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

CE16 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.

CE29 - Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

CE30 - Capacidad para aplicar técnicas de investigación social al ámbito laboral.

CE31 - Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos de investigación sociolaboral básicos.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías individuales: discusión inicial del trabajo a realizar con el tutor; presentación del esquema y el plan de trabajo; tutoría de seguimiento y resolución de dudas y problemas.	15	100
Trabajo personal: recopilación y ordenación de fuentes e información; consultas bibliográficas y bases de datos,	282,5	0

trabajo de campo etc. Ordenación de la información. Redacción del trabajo escrito. Presentación oral y discusión del trabajo		
Presentación oral y discusión del trabajo	1,5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación de una memoria escrita del Trabajo fin de Grado que será valorada por un tribunal compuesto por tres profesores designados por la Comisión Académica del Título (CAT) entre los que podrá encontrarse el tutor del trabajo.	0.0	80.0
Presentación de una memoria escrita del Trabajo fin de Grado y presentación oral y defensa del trabajo ante un tribunal compuesto por tres profesores designados por la CAT, entre los que podrá encontrarse el tutor del trabajo.	0.0	100.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	9.79	100.0	0.0
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Escuela Universitaria	3.02	100.0	0.0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	3.55	100.0	0.0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Escuela Universitaria	21.0	30.0	0.0
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante	1.42	0.0	0.0
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	0.71	100.0	0.0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	24.02	30.0	0.0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	4.44	100.0	0.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
42	20	76
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universitat de València viene desarrollando, desde el curso 2002-2003, un seguimiento especial del progreso y resultado de los/las estudiantes durante los primeros cursos, mediante un Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico.</p> <p>Este Plan se puso en marcha en todas las titulaciones, y tenía por finalidad analizar los resultados obtenidos en el primer curso de matrícula, porque se consideraba que la orientación y desarrollo del primer curso tiene, desde múltiples puntos de vista, una importancia decisiva en la trayectoria y éxito posterior de los/las estudiantes.</p> <p>En la actualidad, y para los nuevos grados adaptados al EEES, se propone una generalización del PAMRA mediante la realización de dos evaluaciones especiales de progreso: una al concluir el primer curso y otra al concluir el tercer curso.</p> <p>8.2.1. <u>Gestión del proceso</u></p> <p><b>Impulso del Plan</b> : corresponde al Vicerrectorado que asume las competencias de la política de calidad, que en este momento es el Vicerrectorado de Convergencia Europea y Calidad. Dicho vicerrectorado desarrolla el Plan mediante el apoyo técnico del GADE.</p> <p><b>Aprobación y lanzamiento del Plan</b> : Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios.</p> <p><b>Estructura Técnica de apoyo</b> :</p> <p>Servicio de Análisis y Planificación, que gestiona el Observatorio de Calidad de las Titulaciones y ofrece información actualizada sobre el comportamiento en cada titulación de los indicadores seleccionados</p> <p>GADE, que coordina el desarrollo del proceso</p> <p><b>Estructuras de evaluación y seguimiento en las titulaciones</b> :</p> <p>Comisión Académica de la Titulación: es el órgano responsable de la garantía de calidad de la titulación</p> <p>Comité de Calidad de la Titulación: es el órgano técnico que emite los informes específicos de cada titulación y los remite a la CAT.</p>		

**8.2.2. Indicadores de rendimiento**

Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados a examen.

Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen.

Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los/las estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos.

El nivel de agregación de estos datos será:

Grupo.

Asignatura.

Curso.

Además, el Comité de Calidad estudiará otros aspectos como:

Permanencia

Absentismo en clases presenciales

Presentación a la primera convocatoria

Participación en actividades complementarias del curriculum central

**3. Proceso a seguir**

La Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios insta a las CA de titulación a elaborar un informe de seguimiento del progreso de los/las estudiantes, una vez concluido el primer curso de carrera y el tercero.

El SAP proporciona a las CAT los datos elaborados en el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.

La CAT nombra el Comité de Calidad de Titulación y le encarga la elaboración de un informe de progreso y resultados del primer curso, a partir de los datos proporcionados por el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.

El Comité de Calidad elabora el informe, que necesariamente contendrá propuestas de mejora y orientaciones para segundo curso. Remite el informe a la CAT.

La CAT debate el informe presentado por el CCT y aprueba las medidas de mejora a implantar en la titulación al curso siguiente.

La CAT remite a la dirección del centro el informe aprobado para su aprobación por la Junta de Centro.

La Dirección del Centro remite al Vicerrectorado y a la Comisión de Calidad de la Universidad una copia del informe aprobado.

**9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

**ENLACE**

<http://sestud.uv.es/variados/ope/SistemaInternoGarantiaCalidad.pdf>

**10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

**10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN**

**CURSO DE INICIO**

2009

Ver anexos, apartado 10.

**10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**

Los/Las estudiantes de la Diplomatura de Relaciones Laborales y de la licenciatura de Ciencias del trabajo, que no hubieran finalizado sus estudios y deseen obtener el nuevo título de Graduado/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universitat de València, podrán adaptarse a las nuevas enseñanzas mediante la siguiente tabla de adaptaciones:

GRADO		DIPLOMATURA EN RRLL				
Carácter	Asignatura	Créd.	Car.	Código	Asignatura	Créd
Básica Rama	Elementos Jurídicos Básicos para las Relaciones Laborales	6	Tr	12464	Elementos de Derecho Público	6
Básica Rama	Historia Social y de las Relaciones Laborales Contemporáneas	6	Tr	12471	Historia Social y Política Contemporánea	6
Básica Rama	Economía Aplicada a las Ciencias Sociales	6	Ob	12473	Introducción a la Economía	6
Básica Rama	Psicología del Trabajo	6	Tr	12480	Psicología del Trabajo	9
Básica Rama	Sociología del Trabajo	6	Tr	12487	Sociología del Trabajo	6
Básica de Título	Instrumentos y Técnicas de Información, Estudio y Documentación	6	Tr	12463	Elementos de Derecho Privado	6
Obligatoria	Derecho del Trabajo I	6	Tr	12453	Derecho del Trabajo	12
Obligatoria	Derecho del Trabajo II	6				
Básica de Título	Derecho Sindical	6	Tr	12455	Derecho Sindical	4,5
Básica Rama	Introducción al funcionamiento de la empresa	6	Tr	12458	Dirección y Gestión de Personal	10,5
Básica de Título	La dirección en la empresa	6	Tr			
Obligatoria	Intervención administrativa en las RRLL	6	Opt.	12449	Derecho Administrativo Laboral (*)	6
Obligatoria	Derecho Procesal Laboral	6	Tr	12454	Derecho Procesal Laboral	6
Obligatoria	Marco Normativo y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	6	Tr	12474	Legislación sobre Seguridad en el Trabajo	4,5
Obligatoria	Salud Laboral	6	Tr	12484	Salud laboral	7,5
Obligatoria	Derecho de la Seguridad Social I	6	Tr	12450	Derecho de la Seguridad Social I	4,5
Obligatoria	Derecho de la Seguridad Social II	6	Tr	12451	Derecho de la Seguridad Social II	6
Obligatoria	Estructura de la organización y diseño de los puestos de trabajo	6	Tr	12476	Organización y Métodos de Trabajo	12
Obligatoria	La función de recursos humanos	6				
Obligatoria	Técnicas Cuantitativas de Investigación Social	6	Tr	12491	Técnicas de investigación social	6
Obligatoria	Técnicas Cualitativas de Investigación Social	6	Tr	128 / 139		
Obligatoria	Conducta Organizacional	6	Opt.	12479	Psicología de las organizaciones (*)	6
Básica Rama	Teoría de las RRLL	6	Tr			
Obligatoria	Sistemas de las RRLL	6	Tr			



Obligatoria	Análisis Económico de las Políticas Sociolaborales	6	Tr			
Obligatoria	Conflicto y Técnicas de Negociación	6	Tr			
Obligatoria	Dirección Estratégica de la Empresa	6	Tr			
Obligatoria	Economía del Trabajo	6	Tr			
Obligatoria	Técnicas de Auditoría	6	Tr			
Obligatoria	Políticas Sociolaborales, de Empleo y de Igualdad	6				
Obligatoria	Prácticas externas	18	Tr		Prácticas integradas + 6 Optatividad	18
Obligatoria	Trabajo Fin de Grado	12				
	Reconocimiento de optatividad	30/			Optatividad cursada de RRLL	

GRADO		LICENCIATURA EN CCTT				
Carácter	Asignatura	Créd.	Car.	Código	Asignatura	Créd
Básica Rama	Elementos Jurídicos Básicos para las Relaciones Laborales	6	CF	1271	Derecho	9
Básica Rama	Historia Social y de las Relaciones Laborales Contemporáneas	6	CF	2425	Hª Social y Política Contemporánea I	4,5
				2426	Hª Social y Política Contemporánea II	4,5
Básica Rama	Economía Aplicada a las Ciencias Sociales	6	CF	12473 12129 2424	Introducción a la Economía	6
Básica Rama	Psicología del Trabajo	6	CF	12480	Psicología del Trabajo	9
Básica Rama	Sociología del Trabajo	6	CF	12487	Sociología del Trabajo	6
Básica Rama	Introducción al funcionamiento de la Empresa	6	CF	12467	Fundamentos de Dirección Estratégica	6
Básica de Título	Instrumentos y Técnicas de Información, Estudio y Documentación	6	CF	12486	Sociología de las Relaciones Laborales	6
Obligatoria	Derecho del Trabajo I	6	Tr			
Obligatoria	Derecho del Trabajo II	6				
Básica de Título	Derecho Sindical	6	Tr			
Obligatoria	Intervención administrativa en las RRLL	6	Opt.			
Obligatoria	Derecho Procesal Laboral	6	Tr			
Obligatoria	Marco Normativo y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	6	Tr			
Obligatoria	Salud Laboral	6	Tr			
Obligatoria	Derecho de la Seguridad Social I	6	Tr			
Obligatoria	Derecho de la Seguridad Social II	6	Tr			
Obligatoria	Estructura de la organización y diseño de los puestos de trabajo	6	Tr			
Obligatoria	La función de recursos humanos	6				
Obligatoria	Técnicas Cuantitativas de Investigación Social	6	Tr			
Obligatoria	Técnicas Cualitativas de Investigación Social	6	Tr			
Obligatoria	Prácticas externas	18	Tr		Optatividad de CCTT	
Básica Rama	Teoría de las RRLL	6	Tr	15521	Teoría de las RRLL I	6
Obligatoria	Sistemas de las RRLL	6	Tr	15526	Teoría de las RRLL II	6
Obligatoria	Análisis Económico de las Políticas Sociolaborales	6	Tr	15520	Análisis económico de las políticas públicas sociolaborales	4,5
Obligatoria	Conflicto y técnicas de negociación	6	Tr	15523	Teoría y técnicas de negociación	9
Obligatoria	Conducta Organizacional	6				
Obligatoria	Dirección Estratégica de la Empresa	6	Tr	15522	Dirección Estratégica de la Empresa	9
Básica de Título	La dirección en la empresa	6				
Optativa	Programas de promoción del empleo en el ámbito valenciano y local	4,5		15519	Economía del Trabajo y políticas de ocupación	9
Obligatoria	Economía del Trabajo	6	Tr	15524	Teorías del Mercado de Trabajo	4,5
Optativa	Auditoría de la función de recursos humanos	6	Tr	15528	Auditoría del Sistema Organizativo y de la Dirección de RRHH	6
Obligatoria	Técnicas de Auditoría	6	Tr	15527	Auditoría Sistema Humano	4,5
Obligatoria	Políticas Sociolaborales, de Empleo y de Igualdad	6		15525	Políticas Sociolaborales	12
Obligatoria	Trabajo Fin de Grado	12				

MENCIÓN 1						
Carácter	Asignatura	Créd.	Car.	Código	Asignatura	Créd
Optativa	Sistemas laborales territoriales y desarrollo local	6	Opt.	15544	Sistemas laborales territoriales	6
Optativa	Empleo y relaciones laborales en el mercado de trabajo valenciano	6	Opt.	15545	Sociología de la Ocupación	4,5
Optativa	Dinámica sectorial y política económica valenciana	4,5				
Optativa	Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral	4,5				
Optativa	Programas de promoción del empleo en el ámbito valenciano y local	4,5	Tr.	15519	Economía del Trabajo y Políticas de Ocupación	9
Optativa	Medio ambiente e iniciativas sociales en el desarrollo territorial	4,5	Opt.	15538	Medio ambiente, Trabajo y Empresa	6
MENCIÓN 2						

Optativa	Auditoría de la función de recursos humanos	6	Tr.	15528	Auditoría del Sistema Organizativo y de la Dirección de RRHH	6
Optativa	Políticas, estrategia y dirección de recursos humanos	6	Opt.	15533	Estrategia y Dirección de Recursos Humanos	6
Optativa	Dirección de la calidad y recursos humanos	4,5	Opt.	15540	Políticas de Dirección de Recursos Humanos	6
Optativa	Responsabilidad social corporativa en el ámbito de los recursos humanos	4,5				
Optativa	Grupos de trabajo	4,5	Opt.	15531	Dirección de equipos de trabajo	4,5
Optativa	Técnicas de selección y desarrollo de personas	4,5				
	<b>MENCIÓN 3</b>					
Optativa	Tributación de la empresa	6	Opt.	12469	Gestión tributaria (*)	6
			Opt.	12492	Tributación de la empresa (*)	4,5
			Opt.	15542	Régimen Fiscal de la empresa (*)	4,5
Optativa	Gestión Contable	6	Opt.	12472	Introducción a la Contabilidad (*)	6
			Opt.	12448	Contabilidad Informatizada (*)	4,5
Optativa	Programas de promoción del empleo en el ámbito valenciano y local	4,5	Tr.	15519	Economía del Trabajo y Políticas de Ocupación	9
Optativa	Derecho de sociedades	4,5				
Optativa	Empleo Público y Relaciones Especiales de Trabajo	4,5	Opt.	12483	Relaciones Laborales Especiales y Modalidades Contractuales	6
			Opt.	15543	Relaciones Laborales y de Ocupación en el Sector Público	4,5
Optativa	Derecho de la contratación privada	4,5				

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

<b>CÓDIGO</b>	<b>ESTUDIO - CENTRO</b>
4019000-46035045	Diplomado en Relaciones Laborales-Facultad de Ciencias Sociales

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29068181E	Ernest	Cano	Cano
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
fac.socials@uv.es	620641202	963864117	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22610942X	Esteban Jesús	Morcillo	Sánchez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectorat@uv.es	620641202	963864117	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planes@uv.es	620641202	963864117	Responsable de la Oficina de Planes de Estudio

## **ANEXOS : APARTADO 2**

**Nombre :** APARTADO 2 RRLl Abril 2013 con Alegaciones.pdf

**HASH SHA1 :** C/0BN33Cx1QPN+BXNPyvxPaGl3M=

**Código CSV :** 102764283469977792767407

**APARTADO 2 RRLl Abril 2013 con Alegaciones.pdf**

### **ANEXOS : APARTADO 3**

**Nombre :** Apartado 4.1 RRLl.pdf

**HASH SHA1 :** Rjs9deeEiD/D6FiaK7c7GisOG6g=

**Código CSV :** 89727107117734505408848

Apartado 4.1 RRLl.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 5**

**Nombre :** APARTADO 5 RRLl Abril 2013.pdf

**HASH SHA1 :** TZ1CJgRe0cQnKHl3RvH5NI6va+s=

**Código CSV :** 102764293588285715352902

**APARTADO 5 RRLl Abril 2013.pdf**

## **ANEXOS : APARTADO 6**

**Nombre :** Apartado 6 RRLI.pdf

**HASH SHA1 :** LLFH97HkrVwn9NzXVurumP31UHk=

**Código CSV :** 89727137172604648465399

Apartado 6 RRLI.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 6.2**

**Nombre :** Apartado 6.2 RRLl.pdf

**HASH SHA1 :** Jliu/4r2iYot/JYd+BISQGbCKqg=

**Código CSV :** 89727145642614538869779

Apartado 6.2 RRLl.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 7**

**Nombre :** Apartado 7 RRLI.pdf

**HASH SHA1 :** f50LJ+fhCQMx1c5V+IU95mgJSs4=

**Código CSV :** 89727156116220685788964

Apartado 7 RRLI.pdf



## **ANEXOS : APARTADO 8**

**Nombre :** Apartado 8.1 RRLl.pdf

**HASH SHA1 :** FsI3hvtTwl5M7s5Ig5bcqX9Wlrc=

**Código CSV :** 89727173835036553220264

Apartado 8.1 RRLl.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 10**

**Nombre :** Apartado 10.1 RRLl.pdf

**HASH SHA1 :** 5gL/m2EILXtQv9CTBwNIBzNM0II=

**Código CSV :** 89727181666270685992391

Apartado 10.1 RRLl.pdf

